LA GRAN COMEDIA,

BIEN VENGAS MAL.

DE DON PEDRO CALDERON.

BIBLIOTECA NACIONAL

Fiesta que se representò à sus Magestades en el Salon Real de Palacio.

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

Don Luis, galan.	*Guzman, criado*	*Doña Maria, Dama.*
Don Juan de Lara, galan.	*Espinel, criado.*	*Don Bernardo, viejo.*
Don Diego de Silva, galan.	*Doña Ana, Dama.*	*Inès, criada. Juana, criada.*

(§) JORNADA PRIMERA. (§)

En trage de noche salen Don Luis, y Guzman.

Guz. Al amor, tiempo, y fortuna
todo es possible, señor,
no ay cosa que à su rigor
se defienda, *D. Luis.* Si no es vna;
vna sola es impossible.
Guz. Y qual juzgas?
D. Luis. La muger,
quando dà en aborrecer,
que es su condicion terrible:
si yà con fuerça suprema
el gusto, y la bizarria
haze del rigor porfia,
y haze del agravio tema.
Guzm. A la opinion respondiera,
defendiendo las que son
de aquessa regla excepcion,
si ya tan tarde no fuera:
entrate à acostar, que el Alva,
en los braços de la Aurora.
aljofar, y perlas llora,
y los paxaros con salva
despiertan al sol. *D. Luis.* Què poco
descansarà mi dolor!
Guzm. Siempre duerme poco amor.
Luis. Por lo que tiene de loco.
Guzm. Entremos en casa presto,
que yo como no he querido,
estoy al sueño rendido.
Cuchilladas dentro.
Luis. Vamos, pues; pero què es esto?
Guzm. El ruido adelante passa.
Luis. Es dentro de casa?
Guzm. Si.
Luis. Cuchilladas (ay de mi!)
à estas horas en mi casa?

A quien

quien son tengo de mirar.
Guz. Yà ellos nos dizen que son
hombres de honra, y de opinion.
Luis. Por què?
Guz. Riñen sin hablar.
Luis Entra conmigo. *Guz.* Si harè,
mas yà à la calle han salido.
Salen ridendo Don Juan, y otro.
Luis. Cubierto, y desconocido,
mejor la ocasion sabrè *Apar.*
de mi agravio, y mi deshonra:
Por Cavalleros, si acaso *à ellos*
vn hombre, que sale al passo
con obligaciones de honra,
algunas treguas previene
à vuestro azero.
Cae el vno dentro del vestuario.
Vno. Ay de mi!
muerto soy. *Juan.* Y à mi de aqui
ausentarme me conviene.
Luis. Cavallero, à mi tambien
me conviene el deteneros,
hablaros, y conoceros,
que en esta calle no es bien
que nos dexeis empeñados
à vn notable desconcierto,
en poder de vn hombre muerto.
Juan. Cavalleros emboçados,
si el advertir, si el mirar
à vn hombre yà tan restado,
en vuestro necio cuydado
no ha merecido lugar:
dadmele por mi, pues no
os và nada en conocerme,
ò el lugar avrè de hazerme
con aquesta espada yo;
que aunque sois dos, vive Dios
que aqui no me dais cuydado;
que vn hombre de bien restado
vna vez, vale por dos.
Luis. Si restado en vn teatro
sangriento el hombre de bien,
importa por dos, tambien
los dos valdrèmos por quatro:
tambien estamos los dos
restados, tambien tenemos
los dos valor, y os avemos
de conocer, vive Dios.
Juan. Justicia debeis de ser,
que tanto esfuerço aveis puesto
en conocerme: y supuesto
que ello, hidalgos, no ha de ser,
y que yo lo he de estorvar
como pueda, ya que aqui
no aveis de pensar de mi
que lo harè por escusar
la pendencia, sino solo
por guardarme, y encubrirme,
disponeos à seguirme,
que desde este al otro Polo
mi aliento llegar desea,
si assi me puedo encubrir;
que quien me ha visto reñir,
poco importa que me vea
correr, pues haziendo alarde
de valiente, y recatado,
verà que huye de alentado
quien no huyera de cobarde. *Vas.*
Luis Siguele Guzman.
Guz. Apenas
el viento podrà.
Luis. Què haremos
en tan dudosos estremos
de desdichas, y de penas?
Guz. Señor, si el riesgo miramos,
que en esta calle tenemos
muerto vn hombre, mal hazemos
en estar en ella; vamos
à casa, pues lo que aqui
puede detenernos, es
saber quien es, y despues
ello se sabrà, que assi
encubrirse no es possible
y alfin, seguros sabremos

lo

lo que aora no podemos,
ſin la evidencia infalible
de encontrarnos aqui(y mas
ſi amanece)alguien que oyò
que de tu caſa ſaliò
la pendencia. *L.* Tu me dàs,
Guzman el mejor conſejo,
ſi mi pena, y rabia fiera
para admitirle eſtuviera.
Guz. Al tiẽpo tus dudas dexo.
L. No me determino en eſto,
porq̃ en grãde rieſgo eſtoy,
ſi me quedo, y ſi me voy:
ay hermana en q̃ me has pueſto!

Sale Eſpinel.

Eſp. Yà la calle ſoſſegada
de la pendencia ſe vè,
agora ſalir podrè,
ſin rezelarme de nada.
Guz. Otro hombre ſolo ha ſalido
de caſa. *Luis.* Ay rigor cruel!
Guz. Què hemos de hazer?
Luis. Saber dèl
lo que avemos pretendido:
quiẽ và? *Eſp.* Si eſſe azero yà
ocupado el paſſo tiene,
pregunte, quien ſe detiene;
y no pregunte, quien và:
pues no và vn hombre que aqui
no tiene por donde pueda;
y mas que ſe và ſe queda.
Juan. Diga quien es, *Eſp.* eſſo ſi,
agora que ha preguntado
en forma reſponderè
quien ſoy, quien ſoy, y ſerè.
L. Dezid preſto *Eſp.* Soy criado
de vn honrado Cavallero
Andaluz, y Granadino,
q̃ à la Corte à vn pleyto vino,
con mas amo r que dinero:
eſte aqui gaſtando paſſa
la vida, y fue de ſu llama
cauſa, ſeñor, vna Dama,
que vive en aqueſta caſa
oy que en ella hemos entrado
à azechar por vna rexa
de eſſe patio, que no dexa
mayor lugar el cuydado
de vn Cavallero que es
ſu hermano, vn hombre ſe entrò
tras noſotros, que obligò
ò atrevido, ù deſcortès,
à dezir, que què eſperava.
El, ò galan, ò zeloſo
de la dama, muy brioſo
le reſpondiò, que alli eſtava,
porque en el mundo no avria
quien del pueſto le quitaſſe,
eſtorvaſe, ò no eſtorvaſe.
Entonces la bizarria
de mi amor reſpondiò,
con el azero riñeron,
y haſta la calle ſalieron,
lo demàs no lo vì yo.
porque entre el confuſo ruido:
entre el rigor impaciente,
yo, como no ſoy valiente,
me quedè en caſa eſcondido;
porque fuera cobardia
reñir con quien ſolo eſtava,
dos, y donde yo me hallava,
huvieſſe ſupercheria:
eſta es la tragica hiſtoria,
y pues aveis entendido
quien yo ſoy ſerè, y he ſido,
aqui paz, y deſpues gloria.
Luis: Valgame el Cielo! què harè?
mi duda en tus manos dexo,
Guzman. *Guz.* Señor, mi conſejo
es aora el que antes fue,
retiremonos del daño
que aqui tan preciſo es,
te ſatisfaràs deſpues
ſi como te deſengaña

te pudiera consolar;
pues si este hombre mas supiera,
mas dixera. *Esp.* Si dixera,
mira si ay que preguntar,
que si no, me atrevo à ir
sin licencia de los dos.
Luis. Estoy por matar, por Dios,
à este hombre. *Guzm.* Esso es dezir
quien eres, y mejor es
no darse por entendido,
sino cuerdo, y atrevido
salir à todo despues.
Luis. El nombre al punto declara
de tu amo. *Esp.* Esso al instante,
que soy Donçel de Clarante:
llamase Don Juan de Lara.
Luis. No le conozco. *Esp.* Es favor
del Cielo, al mismo pluguiera
que yo no le conociera;
pero no me dais, señor,
licencia? *Luis.* De mala gana.
Esp. Yo tan obediente soy,
que de muy buena me voy. *Vas.*
Luis. Ay honra mia! ay hermana!
mas tu acuerdo he de tomar,
à la fortuna dexemos
este sucesso, y entremos
en casa à dissimular
las penas, y los enojos,
haziendo à nuestros agravios
estrecha carcel los labios,
vltima linea los ojos.
Yo fingirè mis desvelos,
porque es vn despertador
de las horas del amor:
el hombre que pide zelos,
y assi en callar, y fingir
mas el dolor se acrisola,
que zelo de la honra sola
vna vez le han de pedir. *Vanse.*

Salen Doña Ana, y Inès.

Inès. Què ayrosa te has levantado!
esta vez sola, señora,
no hiziera falta la Aurora.
quando en su cristal nevado
dormida huviera quedado,
pues tu luz correr pudiera
la cortina lisongera
al Sol, siendo sumiller
de vno, y otro rosicler,
Deydad de vna, y otra Esfera.
Bien el concepto Español
dixera viendote aora.
An. Què? *In.* Que en tus ojòs, señora,
madrugava el claro Sol:
dixera, al vèr tu arrebol,
quien à tu riesgo se ofrece,
quien tus desdenes padece;
Don Luis. *Ana.* La lengua detèn,
que eres la primera en quien
la alabança desmerece.
Tu discurso dando igual,
Inès, el gusto, y enfado
fue cavallo desbocado,
corriò bien, y parò mal.
Inès. No te precies de leal
tanto, porque no ofendiò
à quien tu amor mereciò
mi voz: què muger se ofende,
señora de ser amada?
Ana. Yo sola Inès, porque yo
temo en pensarlo, que ha sido
ofendido aqui el honor.
Inès. Las ceremonias de amor
esse escrupulo han tenido
en el pecho del marido;
pero en el galan no es gusto,
que vno es honor, y otro es gusto;
y no advertir, es error,
lo que ay del gusto al honor.
Ana. Què argumento tan injusto!
ofender, Inès, no es bien
lo que ha de quererse, y piensa
que quien al gusto haze ofensa,

se

ſe le harà el honor tambien;
que ſi en el alma ſe vèn
guſto, y honor, quien provocà
ſu ofenſa atrevida, y loca
al alma ofende; y no es juſto,
porque el agravio del guſto
tambien al alma le toca.
Yo (bien lo ſabes) ya oì
à Don Diego, ya le amè,
eleccion, y fuerça fue;
fuerça, porque me rendì;
y elecion, porque me vì
con ſus prendas eſtimadas
gui oſa; y aſsi, me enfadas,
y es tyrania penſar
que ayan las amas de amar
al gu o de ſus criadas.

Salen Doña Maria, y Juana.

D. Maria. Que deſcuydada eſtarias
de tener bella Doña Ana,
viſita tan demañana:
dete Dios muy buenos dias.

Ana. Si tu los rayos embias
del dia al amanecer
es fuerça que ayan de ſer
muy buenos, dame los braços.

D. Maria. Seràn nudos, ſeràn lazos,
à quien no pueda romper
la muerte. *Ana.* Vèn al eſtrado,

D. Maria. No, bien eſtamos aqui,
ſientate, porque de ti *Toman ſillas.*
vengo à fiar vn cuydado
tan grande, que me ha dexado
con vida, porque no fuera
gran cuydado el que pudiera
darme à mi la muerte, pues
la pena que mata, es
la pena mas liſonjera.

Ana. Que es el roſtro, oì dezir,
en el guſto, ò la paſsion,
vn papel del coraçon,
donde ſe ſuele eſcrivir
la pena; y ſi yo arguir
puedo de ti alguna coſa,
ſin duda es pena dichoſa,
la que tu pecho recibe,
pues en tu roſtro ſe eſcrive
con jazmin, clavel, y roſa.

D. Maria. Ay amiga muerta vengo,
y ſolamente de ti
me atrevo à fiar aqui
vn gran diſguſto que tengo.

Ana. Ya para oìr me prevengo;
proſigue. *D. Mar.* Conmigo lucha
la verguença, porque es mucha,
y muchas las anſias mias.

Ana. Bien ſabes de quien te fias,
di, no temas. *D. Mar.* Pues eſcucha.
Yo, belliſsima Doña Ana,
que ya negarte no es bien
ſecretos, que tantas vezes
à mi miſma me neguè.
Yo, no sè por donde empiece;
pero què importa; ſi sè
por donde acabe (ay de mi!)
Yo vi, yo quiſe, yo amè;
ya no tengo que dudar,
ni tu tienes que ſaber,
pues en que yo amè ſe cifran,
por dezirlas de vna vez,
quantas deſdichas pudiera
repetir, y encarecer.
No fue la mayor de todas,
con ſer tan grande, el querer,
ſino las que ſe ſiguieron
à la primera, porque
nunca viene ſolo vn mal,
y aſsi en el mundo ſe vè,
que del mal que viene ſolo
ſe debe dàr parabien.
El favor que mereciò
de mi vn Cavellero, fue
dar licencia à ojos, y oìdos,
para oìr, y para vèr:

lo turbado de la voz,
lo advertido de vn papel.
Miravale, pues de dia;
de noche le ablava, pues,
por vna rexa, à las horas
que mi hermono, amante fiel
de tu hermosura, rondava
tu calle que ya losè
todo, pues hasta esto debo
agradecerte tambien.
Anoche, estando conmigo,
sentimos, Doña Ana, que
à la rexa se acercaba
con lento, y turbado pie
vn hombre, causo à los dos
grande novedad, por ser
dentro de casa la rexa
donde hablavamos; si bien,
à mi me diò al coraçon,
que era vn Cavallero, à quiẽ
(y fue la verdad) avia
muchos años mi desden
desengañado: Don Juan,
en viendole, se fuè à èl.
Pocas razones se hablaron,
que yo apenas escuchè,
quando al azero los dos
de la causa hizieron Juez;
mira tu valido este,
mira tu zeloso aquel,
como los dos reñirian:
y bien se dexa entender,
que con zelos, y favores
dizen que se riñe bien.
Salieron, pues, à la calle,
donde (ay amiga! no sè
como prosiga) cayò
muerto el vno, echa de vèr,
pues que yo quedè cõ vida,
que el aborrecido fue:
si bien, es fuerça que sienta
el caso por mi, y por èl,
que alfin le costò el quererme
la vida, y no fuera ley
humana, que hasta las aras
le acompañasse cruel.
Vino mi hermano à este tiempo,
lo que viò yo no lo sè;
lo que ha sospechado, si,
pues aunque se quiso hazer
desentendido, me diò
con acciones à entender
su sentimiento, que agravios
no se dissimulan bien:
con esto, apenas el dia
empezava à amanecer,
quando vine à darte parte
de mi desdicha, y tambien
à fiar de ti mi alma,
mi honor, mi vida; y mi ser:
Lo que tu has de hazer por mi;
lo que de ti quiero, es,
que con secreto me guardes
estos papeles que ven
tus ojos, y este retrato,
que no es biẽ q̃ en mi poder
estèn prendas que descubran
los estremos de mi fee,
quando zeloso mi hermano,
dellos pudiera saber
su agravio, porque hablan mucho
vna pluma, y vn pincel:
Secretario de mi amor
tu pecho, amiga, ha de ser,
archivo tu coraçon,
guardame secreto en èl,
y no leas por tu vida,
aunque en tu poder estèn,
los papeles que te doy,
porque aunque discreto es
su dueño, à vna necedad
la dà estimacion tal vez
la ocasion en que se dize,
y no es discreto vn papel,

sino

ſino en manos de ſu dueño:
que quien deſde afuera vè,
como ignorante de amor,
nada le parece bien.
Ana. Bien pudiera, amiga hermoſa,
tu pena en la condicion
mas dura hazer impreſsion,
por tuya, y por amoroſa:
mira lo què harà en vn pecho
que te quiere, y finalmente
que yà por tan propria ſiente
tu deſdicha ſatisfecho
de que perderà por fiel
la vida, y alma por ti;
mira que quieres de mi,
mira lo que quieres dèl:
porque guardarte vn retrato,
dos papeles, y vn ſecreto,
ſon acciones, te prometo,
à que el pecho mas ingrato
no ſe pudiera negar,
quanto mas, amiga, el mio,
que ſin razon, ni alvedrio,
tan obediente ha de eſtar
à tu guſto; y pues que ſabes
que eſta es ſencilla verdad,
no fio la voluntad
à juramentos mas graves:
y dime, para que yo,
ſin temer, ni dudar nada,
de todo quede informada,
què eſcandalo ſe causò
en la calle, y què ſe dize
del muerto, y què hizieron del?
Mar. Aquel aſſombro cruel,
aquel eſtrago infelize
en vna ſilla llevaron
à ſu caſa, y ſolo sè
que la voz entonces fue
de que acaſo le mataron
en la calle, ſin que alguno
dixeſſe como, ni quien,
que no ſe ſabe. *Au*. Eſtà bien,
y ya el fracaſo importuno
ſucedido, dicha ha ſido
no darte la culpa à ti,
y averſe callado aſsi
que de tu caſa ha ſalido
la pendencia. *Mar*. En eſte eſtado
eſtà mi pena haſta oy;
y porque es tarde, me voy,
que no me dexa el cuydado
que he traydo, ſoſſegar.
Ana. Peſame de que aya ſido
cuidado el que te ha traìdo,
y con tanta cauſa, à honrar
mi caſa; ſolo te pido
en noble ſatisfacion
de la amiſtad, y aficion
con que ſiẽpre te he ſervido,
me aviſes de quanto paſſe,
que yà vès como me dexas.
Mar. Mis lagrimas, y mis quexas
quiſo amor que mitigaſſe
à tus vmbrales; y aſsi,
à conſolarme vendrè
de todo à ellos. *Ana*. Yà sè
que me dexas prenda aqui,
que te traerà alguna vez,
porque eſtando el dueño auſente,
podrà el retrato. *Mar*. Detente,
porque hago al Cielo Juez,
que aunque le eſtimo, y le quiero,
y pudiera traerme, ya
tu amor, Doña Ana, ſerà
el que me traìga primero. *Vanſe*.
Ana. Inès? *Inès*. Senora?
Ana. Has oìdo
todo lo que paſſa? *Inès*. Sì,
y dudar eſſo de mi,
pregunta eſcuſada ha ſido,
por dos razones. *Ana*. Y ſon?
Inès. La vna porque ſirviendo,
era forçoſo que viendo

BIBLIOTECA NACIONAL

à mi ama en conversacion,
yo me llegasse à escuchar
lo que hablava, que esta es
ley nuestra, porque despues
tuviesse que marmurar.
Ana. Hablando que, dezia
vna Dama, que llamava
su criada(y no mentia)
que lo que mas quedo hablava,
era lo que mas sentia.
Inès. Es la segunda razon
para averlo yo sabido,
aver con Juana tenido
à parte conversacion;
y nosotras no tenemos
otra cosa de que hablar,
sino solo de contar
todo aquello que sabemos
de nuestras amas; y assi,
por dos partes lo supiera,
pues Juana me lo dixera,
quando no lo oyera aqui.
Ana. Pues ya que todo lo sabes,
no miraremos, Inès,
quien aquel Adonis es
que causa estremos tan graves
en condicion tan altiva?
Inès. El retrato lo dirà.
Ana. Ten los papeles allà.
Dale vnos papeles, y vee el retrato.
Inès. Descubre essa Imagen viva,
à quien pincel, y color
dan alma, para que aqui
sepa hablar; mas ay de mi!
Ana, Què ha sido esso?
Inès. Mi señor.
Ana. Ten, guarda el retrato luego.
Inès. Cobrate , que te has turbado.
Ana. No estoy en mi, ten cuydado.
Inès Entre bobos anda el juego:
mas leyendo vn papel viene,
no trae rezelo de nada.

Salen D. Bernardo leyendo vn papel, y Espinel criado.

Ana. Parece que no le agrada,
lo que la letra contiene.
D.Ber. lee. Là vida me và el hablaro
con secreto , y no me importa
menos ; esperadme en vuestra casa , y procurad estar solo en ella.
D. Juan de Lara.
Ber. En estraña confusion
me ha dexado este papel:
què querrà dezirme en èl
Don Juan? que la prevencion,
y la brevedad declàra
gran secreto, y gran cuidado:
dezidme vos, sois criado
del Señor Don Juan de Lara?
Pero no me respondais,
hasta que solos estemos,
porque temo los estremos
que èl escrive, y vos mostrais
Ana, tu estavas aqui?
Ana. Que acabasses de leer
esperè, para saber
de tu salud, y de ti.
Ber. Yo estoy bueno , vete aora,
porque me importa quadar
solo, que tengo que hablar
con este hidalgo. *Inès.* Ay señora,
què harè del retrato? *Ana.* Inès,
esperar adentro vn rato
à mi padre,que el retrato
ya le veremos despues. *Vanse.*
Bern. Dezidme agora. Soldado,
sois criado de Don Juan?
Esp. Mis desdichas lo diràn.
Ber. Què es esto que le ha passado,
que con tantas prevenciones
me escrive? *Esp.* Yo no lo sè,
porque à essas horas me hallè
rezando mis devociones:
anoche le sucediò

allà

allà no sè que desman.
Ber. Mocedades de Don Juan
serian. *Esp.* Mas pienso yo
que vejezes. *Ber.* Fue de amor
la causa? *Esp.* Si te confiesso
la verdad, amor fue. *Ber.* Y esso
no es mocedad? *Esp.* No señor,
sino vejèz. *Ber.* Que passò?
Esp. No lo sè, pero yo infiero
que diò muerte à vn Cavallero.
Ber. Què dezis? *Esp.* Lo que èl contò.
Bern. Muerte à vn Cavallero? *Esp.* Si.
Bern. Y esta no fue necedad?
Esp. Heregia es en verdad
creer esso. *Bern.* Como assi?
Esp. A Caìn traygo por Juez,
la Fè en la escritura advierte,
que no es mocedad dar muerte,
sino la mayor vejèz.
Bern. Que gracias, señor, tan frias,
dexadlas yà, porque son
para quien habla en razon,
necias las bufonerias;
y dezidme, donde queda
Don Juan. *Esp.* En San Sebastian
espera vn coche Don Juan
de vn amigo, donde pueda
venir acà; es que no quiere
porque no os canseis, por Dios,
que fuessedes alla vos;
y assi, criado de aviso
vine yo. *Bern.* Pues vamos presto,
que no quiero que de alli
salga, y suceda por mi
vn disgusto. *Esp.* Ya es en esto
la diligencia escusada,
que Don Juan del coche sale.
Sale D. Jua. Besoos la mano, señor
Don Bernardo.
Bern. Dios os guarde,
señor Don Juan. *D. Jua.* Novedad
os avrà hecho muy grande
el papel, y la visita.
Bern. Estilo estraño, y lenguaje;
pero dispuesto à serviros
con mi hazienda, con mi sangre,
con mi honor, y con mi vida.
Juan. Tomad silla, y escuchadme:
Ya sabeis el amistad *Sientanse.*
que professais con mi padre,
señor Don Bernardo, y yà
sabeis, que es fuerça ampararme,
por èl, por vos, y por mi,
en qualquier desdicha, ò trance
que me suceda: por èl,
por las grandes amistades
que los dos teneis cursadas
en las escuelas de Marte,
donde à ser buenos amigos
aprenden los que las saben:
por mi, porque oy en la Corte
no tengo en mi amparo à nadie:
por vos, porque sois quien sois,
y es fuerça que pechos tales
amparen, y favorezcan
à quien humilde se va
de su favor; y assentado
que aveis, señor, de ayudarme;
por èl, por vos, y por mi,
voy con el caso adelante.
Anoche, por no cansaros,
con ocasiones muy grandes,
à las puertas de vna Dama
principal, ilustre, y grave,
à vn Cavallero, señor,
di la muerte en vna calle;
deste sucesso, no sè
si se ignora, ò si se sabe
el agressor; y assi estoy
en este caso cobarde,
porque ay criados, que fueron
de mi amor participantes:
Si me estoy en mi posada,
es muy possible buscarme,

hallarme en ella, y prenderme:
si pretendò que me guarde
Iglesia, ò Embaxador,
es darme luego por parte,
y culparme yo à mi mismo;
y assi, quisiera à vna parte,
ni publico, ni secreto,
vnos dias retirarme:
con esto, estarè à la mira,
seguro, que no me hallen,
si me buscan; y si no
me buscan, aventurarse
puede poco en esconderme;
que aunque pudiera indiciarme
la fuga, no es en la Corte
caso possible, ni facil
à vn forastero echar menos:
no tengo de quien fiarme,
sino es de vos, ved aora
donde podrè estar; y amparen
vuestros años à vn rendido
huesped, que de vos se vale;
amigo, criado, y esclavo,
que llegò à vuestros vmbrales,
que en vuestras manos se pone,
y que à vuestras plantas yaze.
Ber. Vos discurristeis tan bien
à riesgos, y hostilidades,
que à mi discurso, Don Juan,
poco, ò nada le dexasteis
que hazer por vos, bien dezis,
pues estando en vna parte
retirado, podrè yo
secretamente informarme
de todo lo que se dize,
ò se imagina, ò se sabe;
y conforme esto, verèmos
lo que convenga; y pues tales
discursos no me dexaron
lugar à mi de mostrarme
en esta parte advertido,
liberal en esta parte,
quiero hazer algo por vos;
y assi, en tanto que aora passe
la furia, ha de ser mi casa,
D Juan, la que os tenga, y guarde:
no teneis que disculparos,
que fuera necio desayre
venir à mi por consejo,
y bolveros sin tomarle.
Jua. Dadme mil vezes los braços.
Ber. Solo aora falta (escuchadme)
que los criados que os vieron
aora entrar, se desengañen
de que os bolvisteis; y assi,
es desvelo importante:
despedid esse Cochero,
demos la buelta à otra calle,
y entraremos sin que os vean.
Juan. Para todo es bien que halle
favor el que en vos le busca. *Vas.*
Ber. Yà os sigo, salid delante:
Ana? *Ana.* Señor. *Sale.*
Ber. Esse quarto
baxo, que à esta quadra sale,
se aderece, que tenemos
huesped. A Dios.
Ana. El te guarde. *Sale Inès.*
In. Se fue señor? *An.* Yà se ha ido.
Inès. Puesto que solas estamos,
este retrato veamos
de aquel Adonis, porque
muero por verle. *Ana.* Y en esso
què te vàs? *Inès.* Graciosa estàs,
saber vna cosa mas
que contar despues. *An.* Confiesso,
que es curiosidad, que à mi
me ha movido: muestra, pues,
esse retrato. *In.* Este es. *Ruido.*
Ana. Mas mira quien anda alli.
Inès. Ay señora! *Ana.* Què?
Inès. Don Diego,
que como à tu padre viò
salir fuera, en casa entrò.

Ana.

Ana. Agora à mas penas llego;
pues de verme à mi con èl,
gran disgusto me prometo,
ò he de romper el secreto:
lance serà mas cruel,
si le vee, que si le viera
mi padre. *In.* Aun bien q̃ sabemos
la escapatoria. *An.* Què harèmos?
In. Lo mismo que antes. *An.* Espera,
que aora yo le esconderè:
mas ay! *Inès.* Què fue?
Ana. Cayò al suelo, *Caesele.*
si le alço, darè rezelo.
Inès. Pondrèle yo encima el pie.
Ana. Pues no te apartes de aì.
Inès. El pisarle no dilato.
Ana. Valgate Dios por retrato.
Sale D. Dieg. Luego q̃ à tu padre vi,
Ana hermosa, me atrevi
à entrar à verte, y no ha sido
poco, pues me ha sucedido
vna desdicha tan fuerte,
que à mi primo hã dado muerte:
yà veràs si lo he sentido!
Pero como me recibes
tan cruel? què novedad
divierte tu voluntad?
ò por què enojada vives?
q̃ en tu rostro hermoso escrives,
penas, y enojos; turbada
estàs, al color negada
de tus mexillas, què ha sido?
què tienes? què ha sucedido?
Ana. Engañaste, porque nada
me suspende, ni divierte:
què novedad es en mi
turbarme de verte aqui?
con el riesgo que se advierte,
si mi padre. *Die.* De otra suerte,
Doña Ana, me recibias
otras vezes, y tenias
el mismo riesgo que agora:
ò como el alma no ignora!
Ana. Prosigue. *Die.* Desdichas mias!
Ana. Què vès tu, de que lo arguyas?
Die. La lengua aqui pronuncio
desdichas mias, por no
dezir. *Ana.* Què?
Die. Mudanças tuyas,
y para que al fin concluyas
de vna vez en darme muerte,
quedate con Dios, y advierte
que en sentimiento tan justo,
para no verte con gusto,
tengo por mejor no verte.
Ana. Assi, Don Diego, te vas?
espera. *Die.* O me tengo de ir,
Doña Ana, ò me has de dezir,
de què tan turbada estàs?
que en tu semblante me dàs
muestras de gran sentimiẽto.
Inès. Yo te lo dirè, oye atento.
Ana. Què has de dezirle, si aqui
no ay nada? *Inès.* Fia de mi,
que hablarle verdad intento:
està triste mi señora,
y es muy justa su querella.
Die. Calla, Inès, el labio sella:
yà que mi vida no ignora,
que has tenido causa agora
de estar triste, di, què es?
retirate tu allà, Inès,
y diràsme luego à mi
essa ocasion, porque assi,
si no conforman despues
los dos dichos, sabrè yo
que me tratas con engaño:
para vèr vn desengaño,
esta industria me enseñò
la Justicia. *Ana.* Pues llegò
à esse examen tu cuidado,
retirate aqui à este lado,
y direte lo que ha sido:
oyes, Inès? *Inès.* Yà he entendido.

Lleva à D. Diego àzia delante, y haze señas à Inès.

Dieg. Què la dizes?
Ana. Yo la he hablado?
porque no pienses de mì
esso, antes digo que quando
contigo estè à parte hablando,
no se quite ella de alli:
clavada has de estar aì,
Inès. *Ponese Inès sobre el retrato.*
Dieg. Pues dime en secreto,
quien ocasionò este efeto
de tu tristeza? *Ana.* Aqui ha sido
vn enfado que he tenido
con mi padre, y te prometo,
que por que son niñerias
caseras, he resistido
el que tu lo ayas sabido,
porque fueran boberias
contarte à ti demasias
del que à ser viejo llegò,
si se gastò, no gastò,
cosa que, si en casa passa,
es buena dentro de casa,
mas para contado no.
Aparta à Doña Ana, y llama à Inès.
Dieg. Yà tu has dicho, Inès?
Inès. No puedo
dar passo adelante yo:
mi señora me mandò
que me estuviesse à pie quedo,
tengo à sus preceptos miedo;
de aqui no me he de quitar,
como Tudesco he de estar
resistiendo yelo, y fuego;
llegueſſe el señor Don Diego,
si tiene que preguntar.
Ana. Vete.
Inès. Quieres tu? *Ana* Pues no;
y si sospecha tuviste,
donde Inès estava (ay triste!),
me quedarè agora yo,
hablala allà.
Dieg. Quien causò
la tristeza de Doña Ana?
Inès. Que le dirè esta mañana.
Buelve D. Ana al puesto de Inès, quiere coger el retrato, y velo D. Diego.
Ana. O si yo coger pudiera
el papel, sin que me viera!
Dieg. Aguarda, que no fue vana
mi sospecha, què papel
es este que està en el suelo?
Inès. Papel? *Dieg.* Si.
Ana. Valgame el Cielo!
què sospecha tan cruel!
Dieg. Pero si saberla del
puedo, por què à dudar llego?
Inès. Dimos con todo en el fuego.
Ana. Temor, el alma me robas.
Inès. Pareceme que entre bobas
aduvo esta vez el juego.
Dieg. Retrato es, y dize assi
el papel en que estè embuelto:
Embiandole à su dama
con vn retrato, Soneto:

Quando sutil pincel me repetia,
yo en vos, hermoso dueño, imaginava;
y tanto en vos mi amor me trasformava,
que en vos el alma mas, que en mi vivia.
Y assi, quando bolver quiso à la mia,
yà en dos mitades dividida estava,
y ella entre dos semblantes ignorava
à qual de aquellos dos assistiria.
Assi el retrato, à quien el alma muestro

(par-

(partiendole mi amante desvario)
por parecerse mio, và à ser vuestro;
Y por ser vuestro, yà parece mio:
porque el pincel le iluminò tan diestro,
que retratò tambien el alvedrio.

El Castellano Epigrama
es docto, elegante, y cuerdo,
y de conceptos, y vozes
florido, elegante, y crespo.
Abriò con llave de plata,
para cerrar el concepto
con llave de oro; advertido,
guardò rigor, y precepto
en retrato, y en papel;
iguales se compitieron
pincel, y pluma; retrata
el pincel gala en el cuerpo,
brio, y perfecion; la pluma
pinta en el alma el ingenio.
Tomad Soneto, y retrato,
y gozeisle, ruego al Cielo,
en vida del nuevo amante,
por muchos años, y buenos;
y à Dios, que las quexas fueran
buenas sobre amor, y zelos;
pero sobre agravios no,
y estos son agravios ciertos.

Ana. Ha dicho vuessa merced?
pues escuche agora atento,
dirè yo. *Die.* Que has de dezir?

Ana. Mis disculpas, con que puedo
satisfacerte. *Die.* Podràs
poco, ò mal; y assi, no quiero
escuchar satisfaciones,
q̃ me maten. *Ana.* Yo me acuerdo
de que otra vez me dixiste,
Don Diego, en vn caso destos:
dame vna satisfacion,
que aunque sepa yo de cierto
que es mentira, la creerè,
engañandome à mi mesmo,
porque te disculpes tu.

Die. Es verdad, yo lo confiesso;
mas sabes tu lo que và
desde sospechas de zelos
à evidencias? *Ana.* Quales son?

Die. Turbarte tu, lo primero;
engañarme, lo segundo;
hallar el retrato puesto
à tus pies, que aunque pintado,
te reconociò por dueño.

Ana. Turbarme yo, no fue culpa.

Die. Pues què pudo ser? *Ana.* respeto:
que debes agradecerme;
ponerle à mis pies, trofeo
de tu amor, pues porq̃ entrabas,
hize del tanto desprecio.

Die. A todo has de hallar razones;
yo me rindo, y desde luego,
si quieres satisfacerme,
me darè por satisfecho,
à trueco de que me dexes
ir. *Ana.* Pues oye, y vete luego.

Die. Què querràs dezirme? que este
retrato es de vn Cavallero
que vino à ver à tu padre,
que se le cayò en el suelo?
Querràs dezirme que ha sido
vn tratado casamiento,
y que tu padre le traxo,
quizà porque es forastero?
Querràs dezirme que fue
de vna amiga, que por miedo
de su padre, ò su marido,
te le traxo à ti en secreto?
Qual destas cosas eliges
por disculpa? dila presto,
que porque me dexes ir,
la que tu escogieres creo:

quie-

quieres mas? *Ana.* No quiero mas;
que yà ſolamente quiero
que te vayas. *Die.* Que me vaya?
Ana. Que te vayas, pues fue cierto
que ſi te detuve, fue,
por dezirte de ſecreto
la verdad; yà tu la ſabes,
vna es de las que has propueſto,
y aſsi, ni tu que ſaber,
ni yo que dezirte tengo.
Die. Yà que yo he dado las armas,
Doña Ana, contra mi mesmo,
ſola vna coſa te pido,
y es. *Ana.* No temas, dila preſto.
Die. Que pues tienes tres diſculpas
en que eſcoger, y yo creo
que es lo miſmo vna que otra,
que elijas el caſamiento,
que es de los tres menor mal.
Ana. Pues no fuera mas mal, ſiendo
el galan que le perdiò?
Di. No, porque es claro argumento,
que vna muger principal
nunca dixo, galan tengo,
y tengo marido ſi;
con que ſon mayores zelos
de marido, quanto và
de ſer dudoſo à ſer cierto;
pues aqueſto es ſoſpechoſo,
y eſſotro fuera ſaberlo.
Ana. Pues ni zelos de marido,
ni de galàn ſon, ni fueron,
que vna amiga me le diò.
Die. Tomaſte el mejor conſejo.
Ana. Si, que dezir la verdad.
Die. Pues dime qual es, ſupueſto
que yà lo sè. *An.* Es impoſsible.
Die. Por què?
Ana. Importame el ſecreto.
Die. Importa mas que mi vida?
Ana. Baſte dezir que no puedo
dezirlo. *Die.* No es grande amor,
amor que guarda ſilencio.
Ana. Importan honras, y vidas
los ſecretos. *Die.* Yo lo creo,
mas honras, y vidas ſaben
aventurarſe queriendo.
Ana. Las proprias ſi. *Die.* Y es agena
la mia? *Ana.* No, mas por eſſo
te deſengañè. *Die.* No hizieras,
ſi yo no diera el remedio:
ù dime, quien es la amiga,
ò no lo creerè. *Ana.* No puedo.
Die. Muger eres, poco importa
que deſcubras vn ſecreto,
no aſpires, Doña Ana, à ſer
el prodigio deſtos tiempos.
Ana. Quien fue prodigio de amor,
ſabrà ſerlo del ſilencio.
Die. No quiere la que à ſu amante
no deſcubre todo el pecho.
Ana. No es noble quien le deſcubre,
quando và vna vida en ello.
Die. Enfin, no lo has de dezir?
Ana. No. *Die.* Pues en nada te creo.
Ana. Valgate Dios por retrato,
en què confuſion me has pueſto!

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Bernardo, y Doña Ana.

Bern. No lo he podido eſcuſar,
y hoſpedarle me conviene.
Ana. Vn hombre que en caſa tiene
vna hija por caſar,
bien eſcuſarſe pudiera
à hueſped que es tan galàn.
Ber. Tengo al padre de D. Juan
obligaciones, y fuera
el hombre de mas vil trato
del mundo, ſi lo negara
yo, y en ſu auſencia faltàra
à honras, y deudas ingrato:
acuerdome que le debo
la vida, vn traidor cruel
me mata, ſino es por èl,

mira

quieres mas? *Ana.* No quiero mas;
que yà ſolamente quiero
que te vayas. *Die.* Que me vaya?
Ana. Que te vayas, pues fue cierto
que ſi te detuve, fue,
por dezirte de ſecreto
la verdad; yà tu la ſabes,
vna es de las que has propueſto,
y aſsi, ni tu que ſaber,
ni yo que dezirte tengo.
Die. Yà que yo he dado las armas,
Doña Ana, contra mi mesmo,
ſola vna coſa te pido,
y es. *Ana.* No temas, dila preſto.
Die. Que pues tienes tres diſculpas
en que eſcoger, y yo creo
que es lo miſmo vna que otra,
que elijas el caſamiento,
que es de los tres menor mal.
Ana. Pues no fuera mas mal, ſiendo
el galan que le perdiò?
Di. No, porque es claro argumento,
que vna muger principal
nunca dixo, galan tengo,
y tengo marido ſi;
con que ſon mayores zelos
de marido, quanto và
de ſer dudoſo à ſer cierto;
pues aqueſto es ſoſpechoſo,
y eſſotro fuera ſaberlo.
Ana. Pues ni zelos de marido,
ni de galàn ſon, ni fueron,
que vna amiga me le diò.
Die. Tomaſte el mejor conſejo.
Ana. Si, que dezir la verdad.
Die. Pues dime qual es, ſupueſto
que yà lo sè. *An.* Es impoſsible.
Die. Por què?
Ana. Importame el ſecreto.
Die. Importa mas que mi vida?
Ana. Baſte dezir que no puedo
dezirlo. *Die.* No es grande amor,
amor que guarda ſilencio.
Ana. Importan honras, y vidas
los ſecretos. *Die.* Yo lo creo,
mas honras, y vidas ſaben
aventurarſe queriendo.
Ana. Las proprias ſi. *Die.* Y es agena
la mia? *Ana.* No, mas por eſſo
te deſengañè. *Die.* No hizieras,
ſi yo no diera el remedio:
ù dime, quien es la amiga,
ò no lo creerè. *Ana.* No puedo.
Die. Muger eres, poco importa
que deſcubras vn ſecreto,
no aſpires, Doña Ana, à ſer
el prodigio deſtos tiempos.
Ana. Quien fue prodigio de amor,
ſabrà ſerlo del ſilencio.
Die. No quiere la que à ſu amante
no deſcubre todo el pecho.
Ana. No es noble quien le deſcubre,
quando và vna vida en ello.
Die. Enfin, no lo has de dezir?
Ana. No. *Die.* Pues en nada te creo.
Ana. Valgate Dios por retrato,
en què confuſion me has pueſto!

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Bernardo, y Doña Ana.

Bern. No lo he podido eſcuſar,
y hoſpedarle me conviene.
Ana. Vn hombre que en caſa tiene
vna hija por caſar,
bien eſcuſarſe pudiera
à hueſped que es tan galàn.
Ber. Tengo al padre de D. Juan
obligaciones, y fuera
el hombre de mas vil trato
del mundo, ſi lo negara
yo, y en ſu auſencia faltàra
à honras, y deudas ingrato:
acuerdome que le debo
la vida, vn traidor cruel
me mata, ſino es por èl,

mira

mira si en vano me muevo.
Sale D. Ju. De mi aposento sali,
con animo de llegar
à vuestros pies à pagar
la merced que recibi,
con razones solamente,
que con obras no podrè,
y en mirandoos, me turbè:
confiesso que dignamente,
porque al dar satisfacion
de dicha, y merced tan alta,
falta voz à la voz, falta
à la razon la razon;
y yà que gracias no puedo
dar, darè quexas de vos,
señores, pues de los dos
con causa ofendido quedo,
pues al temor que me incita
huyo persona, y hazienda,
que la Justicia me prenda;
y entrambos, sin ser justicia,
me prendeis: y no es, sospecho,
sino verdad lo que veis,
pues oy los dos me poneis
en obligacion, que el pecho
satisfacer no pudiera,
si con la vida pagàra;
y esta à pagar no llegàra,
con mil vidas que tuviera.
Ber. Señor D. Juan, cumplimientos,
de ociosas vrbanidades,
ofenden las amistades
sencillas, sin fingimientos.
Esta es vuestra casa, en ella
os serviràn, no la hagais
prision, pues tan libre estais,
que teneis las llaves della.
Ana. No señor, no digas tal,
dexa que en esta ocasion
haga la casa prision,
pues le và en ella tan mal;
muy bien se lo ha parecido,
razon debe de tener,
pues que prision viene à ser
donde està tan mal servido.
Ju. Que es prision, yo lo confiesso
otra vez, y con razon,
donde vive el coraçon,
y el entendimiento preso.
Ber. Bien es que yo entre los dos
ponga paz. *Ju.* Y yo la pido,
que me confiesso rendido.
Espinel? *Sale Espinel.*
Esp. Gracias à Dios,
señor, que llego à verte
con vida. *Ju.* Què ha sucedido?
Esp. Todo el caso se ha sabido.
Jua. De què suerte? *Es.* Desta suerte:
Para coger los caminos,
y saber lo que passò,
de aquella calle prendiò
la Justicia à los vecinos.
No faltò quien con verdad
diesse el punto al desengaño:
ò bien aya vn Ermitaño,
que vive sin vecindad.
Y aquesta noche passada
la Justicia nos rondò
la posada; al fin entrò
en ella de mano armada,
preguntò por tu aposento;
y diziendole, que avias
faltado dèl muchos dias,
le mandò abrir al momento:
y viendo que era vn estrago,
la ropa desembolvieron
muy corridos, porque dieron,
como dizen golpe en vago.
Ber. Esperadme, que yo irè
à informarme con buen modo
en la Provincia de todo,
que yo sè que lo sabrè.
Tu no te salgas de aqui,
Espinel, que fuera error,

pre-

preso como tu señor
has de estar, porque si alli
oy te huvieran conocido,
buen descuido aviamos hecho,
confiando de tu pecho
lo que callar se ha querido:
esta es la hora que ya
te huvieran dado tormento.
Esp. Tormento à mi? ùndo cuento!
Ber. Pues no? *Esp.* El tormento se dà
à hombrecillos de nonada,
porque à mi, aunque me cogieran
sè bien que no me le dieran.
Ber. Por què? *Es.* Es cosa averiguada,
no tienes que preguntarme.
Ber. Eres hidalgo? *Esp.* Si soy,
mas sin essa causa, oy
sè yo otra para librarme
mejor. *Bern.* Qual es?
Esp. Yo la sè,
y baste dezir que à mi
no me le dieran. *Bern.* Assi?
esso sabes? *Esp.* Si. *Bern.* Por què?
Esp. Pues tanto aprietas, lo digo;
confessàra yo al momento,
y no me dieran tormento.
Bern. Buen criado, y buen amigo.
Esp. No ay amigo, ni criado,
que en llegandome à doler,
vive Dios, que han de saber
Papa, y Rey quanto ha passado.
Juan. No hagais caso desto vos,
que si en la ocasion se viera,
diferentemente hiziera.
Esp. No hiziera tal, vive Dios.
Bern. Aora bien. quedad aqui.
en tanto que mi cuydado
buelve de todo informado. *Vas.*
Ana. Mucho me pesa que assi
esta posada os reciba,
y halleis lo primero en ella
tal pesar. *Juan.* Doña Ana bella,
antes fue bien que à qui viva
tan vezino del consuelo,
pues en esta casa he hallado
à mis desdichas sagrado.
Ana. Guardeos Dios. *Vas.*
Juan. Guardeos el Cielo.
Esp. Pues assi la dexas ir?
Juan. Què he de hazer?
Esp. Què? detenerla,
enamorarla, y con ella
engañar, y divertir
el retiro, y la prision.
Desconsolado viviera
en ella yo, si no huviera
mugeril conversacion:
donde ay muger, no ay pesar.
Juan. Si, pero no echas de vèr
que esta muger no es muger.
Esp. Yo no, si à considerar
me pongo su talle, y cara:
buelve, y echaràs de vèr
que es muger, y muy muger.
Juan Espinel, mira, y repara
en que es muger, en quien vive
de vn grande amigo el honor,
que me ofrece su favor,
que en su casa me recibe,
que sus espaldas me fia,
que su hazienda no me niega,
que sus secretos me entrega,
que su opinion me confia;
conoceràs luego aqui,
que esta muger no es muger;
pues que nunca lo ha de ser,
à lo menos para mi.
Esp. Aun bien, que en leyes de honor
no llegan à los criados
titulillos tan honrados,
y podràn tener amor
en la casa del Sofi,
del Persa, y del Preste-Juan.
Juan. No podràn. *Esp.* No?

Juan. No podràn,
y por Dios, que si de ti
que miras en casa, sè,
vna esclava, que te mate.
Esp. Fuera grande disparate,
pero no la mirarè,
si es esso quanto procuras,
pues puedo, sin ofenderte,
enamorar. *Juan*. De què suerte?
dilo. *Es*. Enamorando à obscuras:
mochuelo serè de amor.
Juan. Mi amistad sirva de exemplo:
que esta casa ha de ser Templo,
de las Aras del honor.
Esp. Si esse decoro tuviera
Gonçalo Bustos de Lara
en su prision; quanto errara!
pues Arlaxa no le oyera;
no oyendole, no se hallàra,
si mejor se considera,
preñada la Mora harriera;
no estandolo, no llegara
à parir; y no pariendo
la enamorada Morilla,
no naciera Mudarrilla,
y su ilustre sangre entiendo
que por vengar se quedàra;
no vengandose tambien,
no huviera en el mundo quien
à Ruy Velazquez matàra;
no matandole, viviera
con vida, y alma traydora
aquel bellaco; assi agora
mira tu que bueno fuera:
atrevete tu tambien,
galantea en lance igual,
que tal vez vn grande mal
viene por vn grande bien.
Juan. Oy de la opinion te sales
de todos, no digas tal,
porque vn mal fiero, y fatal,
es anuncio de muchos males;
y assi, no llego à sentir
tan rendido à mi destino
el mal, Espinel, que vino.
Esp. Pues qual?
Juan. El que ha de venir. *Vans.*
Sale D. Die. Amante que ha de bolver
con mas sentimiento, y quexas,
à pedir satisfaciones,
para què se và sin ellas?
Para què quien ha de verse
humilde, tiene sobervia?
quien ha de buscar, se esconde?
quien ha de rogar desprecia?
y alfin, alfin, para què
quien ha de bolver, se ausenta?
Para què en estos vmbrales
jurè con lagrimas tiernas
de no bolver à pisarlos,
si apenas lo dixe, apenas
lo pronunciè, quando al punto
el juramento quisiera
quebrantar? Y es la verdad,
pues, al tiempo que la lengua
dize que no ha de bolver
à esta calle, y à estas rexas;
sin saber quien me ha traìdo,
me buelvo à mirar en ellas.
Con què ocasion entrarè
à hablarla, porque no vea
en mi tanto rendimiento?
Dirè que vengo à dar quexas
de que; pero no, que amante
que llega à quexarse, muestra
sentimientos. Pues dirè
no mas de que vengo à verla?
Si, que en hombres como yo,
y en mugeres de sus prendas,
la correspondencia es bien
que viva, aunque el gusto muera;
pero es achaque à lo antiguo,
que nadie ay ya que no sepa
las amistades que tienen

en pie las correſpondencias.
Mas ella viene, yo quiero
hablarla aqui, ſin que entienda
(ocaſion me dà el retrato)
que ſiento tanto ſu auſencia:
coraçon, eſto ſe llama
ſacar fuerças de flaqueza.

Retiraſe à vn lado, y ſale D. Ana, y In.

Inè. Digo que D. Diego entrò
en caſa. *Ana*. Albricias te diera,
ſi no fuera poco precio
el alma de tales nuevas:
què guſto me has hecho, Inès!
Inè. Si tu miſma lo confieſſas,
por què, dì, no le llamaſte?
pueſto que el quexoſo era,
y con razon? *Ana*. Necia eſtàs,
Inès, que la gracia es eſſa,
que teniendo èl la razon,
yo tiranize la quexa;
y èl ſin quexa, y con razon,
ſin que le llame, ſe venga.
Die. Novedad os avrà hecho *Llega*.
la viſita, mas es fuerça
venir agora à canſaros;
que à no ſerlo, no viniera;
y aſsi, os ruego que me oigais.
Ana. Ola, Inès?
Inès. Señora? *Ana*. Llega.
ſilla à aqueſte Cavallero,
que viſitas como eſtas
de tan grande cumplimiento,
y que al fin ſe hazen por deuda.
(pagar me tiene la entrada) *Apar*.
no ſe reciben ſin ellas:
ſentaos, y dezid agora
què mandais, que ſi no yerran
ideas, de averos viſto
alguna vez, ſe acuerda.
Die. Si aveis viſto, y no me eſpanto
que no conozcais las ſeñas,
porque me viſteis dichoſo,
y ya los favores truecan
las deſdichas.
Ana. De eſſo miſmo
he viſto yo vna Comedia;
pero enefecto, ſeñor,
què buena venida es eſta?
Die. Vn recado que os traia
de vn cavallero, quiſiera
que me oygais.
Ana. Pues ya os eſcucho,
proſeguid. *Die*. Eſtadme atenta.
Ana. Dezid.
Die. Don Diego de Silva.
Ana. Tened vn poco la lengua:
quien es eſſe Cavallero?
Die. No os puedo yo dar reſpueſta,
que no sè quien es, ſi vos
me preguntarais quien era,
yo lo dixera. *Ana*. Eſtà bien:
Don Diego, yà ſe me acuerda,
y que dize el tal Don Diego?
Die. Dize, ſeñora, que beſa
vueſtras manos: vive Dios,
que eſtoy mudo. *Ap*
Ana. Yo eſtoy muerta; *Ap*.
pero beberà el veneno
de quien viſita por fuerça.
Die. Y que viendo que el amor
con alas de fuego buela
tan veloz, que dexa atràs
al tiempo; y eſto ſe prueba
por muchos años de afecto,
de amor, y correſpondencia,
aun eſte inſtante de tiempo
quiere el Cielo que ſe pierda,
olvidado de ſu agravio,
dexando à parte las quexas,
(miente la voz, ſi lo dize;
miente el alma, ſi lo pienſa) *Ap*.
eſte retrato os embia,
eſte ſoneto os entrega,
lamina, y papel que amor

obrò

obrò con tal ſutileza,
que excediò el ingenio, y arte;
porque no es razon que tenga
prendas èl de vueſtro guſto
en depoſitos de auſencia;
y dize mas, que os lo embia
para teſtimonio, y prueba
de que ya no ſentirà
que vueſtras manos le tengan;
que el tiempo que dilatò
remitir la tal preſta,
fue, porque entonces temia
que le diera alguna pena
ſaber que en vueſtro poder
eſtuvieſſe, mas oy llega
à tan grande deſengaño,
viendo la mudança vueſtra,
que èl os dà, y yo le traygo;
porque muger que aſsi dexa
acreditada ſu culpa
en manos de la ſoſpecha,
que no dà ſatisfaciones
à juſtificadas quexas,
que eſtima el honor en poco,
que no teme ſus ofenſas,
que haze de la preſumpcion
determinada evidencia,
y que no buſca culpada
à quien con rigor ſe auſenta,
ni quiere bien ni ha querido;
y aſsi, la olvida, y la dexa,
porque muger ſin amor,
què ſe pierde en que ſe pierda?

Levantaſe Don Diego.

Ana. Eſſo miſmo, ſin quitar,
y ſin poner vna letra,
le dixo en cierto romance
Bras à ſu querida Menga.
Mas D. Diego, ya que es tiempo
que hablemos todos de veras,
bolved à tomar la ſilla;
y quando por mi no ſea,
à quien el recado trae,
toca llevar llevar la reſpueſta.
Yo ſoy quien ſoy, vos teneis
de mi muy baſtantes mueſtras,
pues ſabeis vn favor mio
quantos deſvelos os cueſta:
peſame que en tanto tiempo
de amor, y correſpondencia,
como vos dezis, no ayais
conocido por las ſeñas
mi condicion, tan altiva,
que en ſus preſunciones llega
à competir rayo à rayo
con el Sol, y las Eſtrellas,
à quien en numero, y luzes
han vencido mis finezas:
y ya que tan al principio
eſtà la voluntad nueſtra,
en eſta parte no mas
bolverè à informaros della.
Yo os dixe que eſſe retrato
me diò vna amiga, y q̃ es fuerça
callar el nombre, no hize
en eſto mas diligencias,
para que vos lo creyeſſeis,
porque la verdad le prueba,
ſin mas teſtigos de abono,
que con ſer la verdad meſma.
Dadme que huviera mentido
en la diſculpa primera,
que yo os huviera buſcado,
y con eſtremos huviera
acreditado el engaño;
que como mentira fuera,
la miſma deſconfiança
no me dexara tan quieta,
haſta que la huvieſſeis vos
creido; y es verdad tan cierta,
que tenemos las mugeres
tanto guſto de que crean
nueſtras mentiras los hombres
que ſolamente por eſta

ocasion huviera hecho
yo mayores diligencias.
La verdad es la que os dixe,
si vos no quereis creerla,
parte es tambien de verdad
el aver dudado della;
porque si fuera mentira,
con mas ventura naciera:
mas como no las vsamos,
no me espanto que os parezca
impossible en mi el dezirlas,
como en vos el conocerlas.
Die. Dezidme quien es la amiga,
y os creerè. *Ana.* Si lo dixera,
si os importàra el saberlo;
mas quien viere aqui, q̃ es fuerça
que me olvide quien no siente
que yo este retrato tenga,
para què ha de saber nada?
Die. Por essa razon, por essa
merezco mas la disculpa.
Ana. No entiendo como ser pueda.
Die. Amante que dize agravios,
zeloso que dize quexas,
olvidado que valdona,
aborrecido que afrenta,
desesperado que injuria,
y triste que desespera,
esse siente, esse se abrasa,
esse estima, esse desea,
esse obliga, esse pretende,
esse se rinde, esse ruega,
porque à la lengua los zelos
les dieron esta licencia.
Ana. Cobardes deben de ser,
pues se valen de la lengua;
mas Dama que satisface,
y ofendida, no se quexa;
agraviada, no se enoja;
valdonada, no se venga;
despreciada, no aborrece;
aborrecida, no dexa;
essa perdona, essa admite;
essa dissimula, ò zela,
essa adora, y essa estima,
essa quiere, y essa precia;
q̃ es vil muger la q̃ à vn hombre
descubiertamente ruega:
porque tiene la muger
tan altiva preeminencia,
que han de buscarla quexosos,
y entonces con mas finezas;
y aun plegue à Dios que nos hallẽ
de la suerte que nos dexan.
Die. Y si bolviera à buscaros
al instante la fineza
de vn amante, de què suerte
os hallàra? *Ana.* Con mil quexas
de que de mi se creyessen
tan declaradas baxezas.
Die. Quien quiere, teme.
Ana. Es verdad,
y es bien que quien quiere, tema
perder el bien; pero no
mudanças tan manifiestas.
Die. Pudiera desenojaros,
quando rendido bolviera?
Ana. No bolverà quien me dixo.
Die. No lo digas, cierra, cierra
los labios: mas si bolviesse?
Ana. No sè entonces lo que hiziera.
Die. Dierasle vna blanca mano,
para que jurasse en ella
con omenage de amor,
de no hazerte mas ofensa.
Ana. Para que jurasse si.
Die. Què mano le dieras? *Ana.* Esta.
Die. Què dicha! *Toma la mano.*
Inès. Gracias à Dios,
que llegamos à la venta.
Die. Y el retrato? *Ana.* Tenle tu,
hasta que al dueño le buelva.
Die. Esso no, porque llevarle,
fuera entrar la sospecha

en mi, quedate con èl,
y à Dios, que temo que venga
tu padre. *Ana.* Guardete el Cielo,
como mi vida desea.
Die. Podrè fiarlo à sus ruegos?
Ana. Si, que entonces fuera eterna.
Die. Y aun serà para adorarte
poco tiempo, aunque lo sea.
A Dios: ò que dulces pazes! *Vas.*
Ana. A Dios: ò què dulces guerras!
Inès. Gracias à Dios, que yà estamos
en paz; y gracias à Dios.
llegò el tiempo en que las dos
esse retrato veamos.
Descubre este encanto, esta
sombra, sepamos quien fue
quien, sin què, ni para què,
tantos disgustos nos cuesta.
Ana. Bien dizes: ay Dios!
Inès. Què ves? *Mirando el retrato:*
Ana. Como dezirlo dilato?
Inès, dime, este retrato
de nuestro huesped no es?
Inès. Si señora, y el estar
por vna muerte escondido,
conviene con aver sido
el que en aqueste lugar
nos contò Doña Maria.
Ana. Si esto acaso se escuchàra
en vna farsa, faltàra
quien dixesse que no avia
sido possible causar
tantas cosas vn sujeto?
que estoy rendida, prometo,
à vn pesar, y otro pesar.
Inès, que tengo de hazer,
viendome en esta ocasion
en tan grande confusion,
sin elegir, sin saber
què camino es el que siga,
que seguro puerto halle?
pues es forçoso que calle,
lo que es forçoso que diga.
Si callo à Don Diego yo,
que està en mi casa escondido
vn hombre, que retraido
vive en ella, como no
se ha de ofender con razon,
quando lo llegue à saber,
de que yo pude tener
alma, vida, y coraçon
para guardar vn secreto,
quando en pecho enamorado
no ay secreto reservado?
Si con diferente efecto
se lo digo, quien podrà
satisfacerle de mi,
sabiendo que vn hombre aqui
à todas horas està;
y mas si adelante passa
el temor, y llega à vèr
el retrato en mi poder,
y el Cavallero en mi casa?
Callar aqui, no es amar,
y este yerro vendrà à ser
el primero que muger
aya hecho por callar.
Hablar aqui (triste quedo!)
es advertirle, y no es justo,
porque es de mi padre gusto,
que yo remediar no puedo.
Despertar estos desvelos,
es hazer de noche, y dia
vna continua porfia
de agravios, penas, y zelos.
Hablar, y callar temi;
y hablar, y callar deseo:
conmigo misma peleo,
defiendame Dios de mi.
Inè. Pues señora, el desengaño
viva donde ay voluntad;
la verdad siempre es verdad,
y el engaño siempre engaño.
Ana. Que la verdad es verdad,

con-

confiesso, pero tambien
con la verdad yerra quien
castiga la voluntad.
Inès. Calla, que viene el señor
huesped de espadilla alli.
Ana. Por què le llamas assi?
Inès. Porque es huesped matador.

Salen Don Juan, y Espinel.

Juan. Vn cuidado os vengo à dar.
Ana. No serà el primer cuidado
que vos, D. Juan, me aveis dado.
Juan. Pesarame de llegar
à ser tan necio, que fuesse
causa yo; porque no es justo
dar cuidado, ni disgusto
en esta casa. *Ana*. No os pese
de esso à vos, porque no ha avido
causa para averos dado
este cuidado cuidado,
aunque para mi lo ha sido:
y que mandais en efeto?
Juan. Solo os quisiera pedir,
porque me importa salir
aquesta noche en secreto
à vèr vna hermosa dama,
(perdonad, que la licencia
ha dado en vuestra presencia
la disculpa de quien ama)
que vos se la deis à Inès
de abrir la puerta. *Ana*. Tan grave
cuidado es este? la llave
dà al señor Don Juan despues,
para que pueda salir;
que yo sè en fineza tal,
no de buen original,
como se suele dezir;
empero de buen retrato,
que hareis en verla muy bien,
porque sè que os quiere bien,
y hareis mal en ser ingrato:
y alfin, oy quereis salir?
Juan. Al punto que espire el dia.
Ana. Solo vos, ò en compañia?
Juan. Espinel conmigo ha de ir,
porque delante de mi,
si acaso acierto à encontrar
la ronda, pueda escapar.
Esp. Mientras me prenden à mi?
muy buena piedad por Dios,
Juan. Y tambien quiero llevalle,
porque se quede en la calle,
mientras hablamos los dos.
Esp. Yo en la calle? quien te ha dicho
que soy valiente, detente,
que tenerme por valiente,
es vn galante capricho.
Juan. Què valentia es estàr,
para avisar si alguien viene?
Esp. Pues vamos, que ya previene
vna industria singular
mi ingenio; no solo quiero
avisarte diligente,
mas de vn Esquadron de gente
guardar aquèl barrio entero:
Vn alma no ha de passar
por la calle, no señor,
ni otras diez al rededor,
que yo las quiero guardar
con mi capa, y con mi espada
no mas, vença à la fortuna
la industria; y oy para vna
que yo tengo fabricada,
combido à vuessas mercedes;
hombre no me passarà,
porque yo harè; pero allà,
dixo Agraxes, lo veredes.

Ruido dentro.

Juan. La puerta abrieron, por Dios.
Ana. Es verdad, y passos siento.
Juan. Espinel à este aposento
nos retiremos los dos. *Vanse.*
Inès. Doña Maria es. *Ana*. Leal
vendrà este instante, este rato
à solo vèr vn retrato,

don-

donde està el original.
Inès. Y pienſas dezir que aqui
està Don Juan? *Ana*. Para què?
en dezirſelo no sè
ſi acierto, en callarlo ſi,
porque ſi ſu guſto es
que ella ſepa donde està,
pueſto que ha de verla allà,
podrà dezirlo deſpues.
Inès. Y le has de callar tambien
de ſu retrato el ſuceſſo?
Ana. Para què ha de ſaber eſſo?
Inès. Pareciome à mi, que quien
te fiò ſu amor aqui,
ſaber el tuyo podia.
Ana. Siempre fue doctrina mia,
que nadie tenga de mi
que callar, con que aſsi yo,
que à ſaber ſecretos vengo
de todas, que callar tengo;
mas ellas de mi, eſſo no.
Salen Doña Maria, y Juana.
Mar. Las viſitas de amigas
dàn mas guſto, y contento,
ſin mayor cumplimiento.
Ana. Mas en eſſo me obligas,
porque las amiſtades
han de ſer ſin vrbanas vanidades:
como eſtas? *Mar*. Eſtoy buena,
y ſiempre à tu ſervicio.
Ana. Tu hermoſura dà indicio
de que acabò la pena:
como và? que ay de nuevo?
Ma. Apenas à contartelo me atrevo:
dos amantes tenia
à vn tiempo juntamente,
y vno muerto, otro auſente,
los dos perdi en vn dia.
Ana. En noſotras es cierto,
q̃ el auſẽte cõtamos por el muerto.
Mar. No, porque de mi olvido
ſe quexe el del retrato,
mas porque tan ingrato
conmigo ha procedido,
que à mi tambien ſe eſconde,
ſin aviſarme quando, como, ù (donde.
Ana. El quizà lo deſea,
alentarte procura,
podrà ſer, por ventura,
que aqui te eſcuche, y vea
el miſmo del retrato.
Mar. Sin èl me irè, por no mirarle
ingrato.
Ana. Que nada dèl ſupiſte?
Mar. No amiga, ni aun noticia del criado,
que aqui ſe avia quedado,
con quien la auſencia triſte,
à ratos divertia,
yà tampoco sè dèl.
Ana. Què tirania!
Mar. Buſquèle, pero en vano:
eſto ay en eſta parte,
de que pueda aviſarte.
Ana. Y dime, de tu hermano,
como eſtàn los rezelos?
Mar. Muy malos.
Ana. Como aſsi?
Mar. Matame à zelos:
Si ſupiera que avia
llegado aqui, no huviera
quien en caſa cupiera.
Ana. Pues èl de mi podia
tener ſoſpecha alguna?
Mar. Como à eſſo me ha traido mi fortuna:
de ti no ſoſpechara
coſa que indigna fuera;
pero de mi tuviera
quexa evidente, y clara,
ſabiendo que he ſalido
à la Calle Mayor, y aqui he venido.
Ana. Pues no eſtàs muy ſegura
aqui de q̃ te vea, y tendra quexa.

Inès. Aunque es cosa muy vieja
dezir, quando la voz ocasion toma,
esto del Ruin de Roma,
y el lobo en la conseja,
tu hermano en casa ha entrado.
Mar. Escondame este quarto. *Ana*. Està cerrado,
no entres en èl. *Mar*. Abierto està. *Ana*. Detente.
Mar. Pues salesme al encuentro?
Ana. Si, porque es entrar dentro
mayor inconveniente,
que verte aqui tu hermano.
Mar. Mayor inconveniente? *Ana*. Si, y es llano.
Mar. Poco de mi confias.
Ana. Es mucho lo que guardo.
Mar. Yà en esconderme tardo.
Ana. Pues en corto venias,
cubrete con el manto,
que no ha de conocerte. *Mar*. Ay Cielo Santo!
Tapanse Doña Maria, y Juana, retiranse, y sale Don Luis.
Ana. Señor Don Luis, què es esto?
Luis. Es la ocasion en que vn rigor me ha puesto:
no dudo yo, señora
Doña Ana, que tengais esta locura
à atrevimiento agora;
pero mi amor examinar procura
si à la ossadia sigue la ventura.
Si me he atrevido à veros,
sin temer enojaros, y que ayrada
me hableis, fue, por saber que en ofenderos
poco aventuro, ò nada,
pues que siempre conmigo os vi enojada.
Ana. Señor Don Luis, yà vuestro estilo passa
de galàn à grossero: con què intento
entrais en esta casa,
donde aun veloz el viento
rezela introducir vn pensamiento?
què dirà esta señora
amiga, que ha venido à visitarme,
viendoos entrar tan atrevido aora
en mi casa? *Luis*. Que quise aventurarme
à morir, yà essa dama recatada

sabrà

ſabrà lo que es amor. *Mar*. Eſtoy turbada,

Sale Don Diego.

Dieg. Sigue à Don Luis, zeloſo de miralle
eſtàr en eſta calle,
y à tanto el temor paſſa,
que deſpues le vi entrar dentro de caſa:
y aſsi deſeſperado,
ſin reparar en nada aqui he llegado.
Inès. Don Diego, *Ana*. Ay triſte!
Mar. La ventura mia
Je traxo. *Dieg*. Aunque no ha ſido corteſia
introducirſe, quando
dos en converſacion eſtàn hablando,
eſta vez fuera necio, ſi no fuera
deſcortes. *Ana*. Muerta eſtoy!
Dieg. Y de manera
mi poco ingenio precio,
que he de ſer deſcortes, por no ſer necio:
vaya, pues, adelante
la platica, mi viſta no la eſpante.
Luis Señor Don Diegò, que llegueis agora
(de colera eſtoy loco)
à la converſacion importa poco.
pues lo publico della no ſe ignora:
mas que llegueis, penſando
que hazeis diſguſto en el llegar.
Ana. Tembiando
eſtoy. *Luis* Importa mucho;
y aſsi.
Mar. Cielos, què eſcucho!
Luis. Aquien imaginare
que à mi me haze peſar, quando llegère
à vèr el Sol, en ſolo vn penſamiento,
vn atomo, vn intento,
vna imaginacion, ſabrè.
Dieg. Salgamos
de aqui, porque no eſtamos
bien entre Damas, para reſponderos.
Luis. Calle la lengua, y hablen los azeros.
Ana. Hà Don Diego? ha ſeñor?
Luis. Venios conmigo. *Vanſ.*
Dieg. Guiad vos, donde ya os ſigo,

Ana. No ſeguiràs, detente.
Die. Suelta, ò haràs que alguna accion intente
contra tanto reſpecto,
ſuelta, Doña Ana.
Ana. Yà ningun efecto
que ha de ofenderme eſpero,
como tu no le ſigas.
Mar. Si es que acaſo te obligas *Llega*.
de ruegos de muger, por Cavallero,
por noble, y por amante,
detenga tu furor el vèr delante
vna muger. *Die*. Solicitas en vano
tenerme todas yà.
Mar. Ved que es mi hermano.
Inès. Pues nada le detiene, *ap*.
eſto le detendrà: mi ſeñor viene.
Ana. Yà no puedes ſalir ſin rieſgo mio.
Die. Pues en eſte apoſento me deſvio,
haſta que ſalir pueda,
y la ocaſion el Cielo me conceda
de vengar mis agravios, y mis zelos.
Ana. Aun mayor confuſion es eſta, Cielos:
no entres aqui, detente, eſpera, aguarda.
Die. Todo te aflige, todo te acobarda:
temores te concedo,
ſi me voy, ſi me eſcondo, y ſi me quedo:
ſi me voy, te parece
que à la muerte mi colera me ofrece:
ſi me eſtoy, que me importa
tu padre, que ya entra:
ſi me eſcondo, tambien: què ha de ſer eſto?
quando en tres confuſiones eſtoy pueſto.
Inès. Bien puedes ſoſſegarte,
que yo, por detenerte, y reportarte,
y porque no ſalieſſes, he fingido,
que mi ſeñor venia; pero ha ſido
engaño. *Ana*. Bien has hecho,
Inès, que el alma le bolvieſſe al pecho:
yà para ir tras Don Luis, ſeñor, es tarde:
ſoſsiega.
Die. Con indicios de cobarde,
como vn hombre pudiera

ſoſſegar, ſi otra cauſa no tuviera
que aqui le detuvieſſe?
Yo he de ſaber, aunque al honor le peſe,
què inconveniente avia
de entrar à eſte apoſſento? quien temia
que tu padre le hallaſſe?
Ana. Què à tal eſtremo mi deſdicha paſſa!
Dieg. Por què el pecho turbado,
torpe la lengua, el coraçon elado,
el labio temeroſo,
ſuſpenſa el alma, el animo dudoſo,
no sè ſi es mayor daño
ſeguir mi muerte, ò vèr el deſengaño
deſta ſoſpecha vil: valedme Cielos,
porque mi agravio aflige mas mis zelos,
y aſsi, de dudas lleno,
Tantalo de veneno,
teniendo, à mi deſpecho,
al cuello vn lazo, y vn puñal al pecho,
ignoro en mal tan fuerte,
aviendo de morir, qual es mi muerte.
Ana. Don Diego, ſi me eſtimas,
ſi à obligarme te animas,
cree de mi, que te adoro,
que ſiento tu dolor, tu pena lloro,
que agradarte pretendo,
que no puedo agraviarte, ni te ofendo;
y no quieras ſaber, porque he tenido
reſervado eſſe quarto, pues no ha ſido
ofenſa tuya.
Dieg. Daſme mas recelo
con tantas prevenciones, vive el Cielo,
que he de ſaber quien el retrete eſconde.
Mar. A mi guſto ſu enojo correſponde,
porque ſaber deſeo
que encanto es el que aqui.
Ana. Mi muerte veo:
mi bien, ſeñor Don Diego,
mira.
Dieg. Todo ſoy rabia, y todo fuego.
Ana. que me pierdo, y te pierdes de eſſe modo.
Dieg. Donde me pierdo yo, pierdaſe todo,

que he de entrar à apurar en dudas tales
mis penas, mis desdichas y mis males,
publicando mi voz en tanto dolo,
que con bien Vengas Mal, si vienes solo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan emboçado, y D. Diego, las espadas desnudas, y tras ellos Doña Maria tapada, y Doña Ana, y las criadas.

Dieg. No os encubrais, Cavallero,
que es en vano, vive Dios,
porque à riesgo de mi vida,
tengo de saber quien sois,
Juan. En vano lo solicita
ossado vuestro valor,
porque de mi vida al riesgo.
tengo de callarlo yo.
Mar. Llega presto. *Ana.* Cavalleros,
tened las armas por Dios,
mirad que està de por medio
poniendo pezes mi honor:
assi atropellais mi fama?
assi mi reputacion?
assi à vna ilustre muger
quereis destruir los dos?
por lo que puede acabar
mansamente la razon,
sin perder nadie, quereis
que todo lo pierda yo?
Don Diego, escucha, si pueden
las alas del coraçon
embiar desalentadas
algun, socorro à la voz:
Y vos, ilustre Don Juan,
generoso huesped, vos
no tengais à liviandad
dàr esta satisfacion
à quien aun no es mi marido:
y pues noble, y cuerdo sois,
yà avreis visto que esto es,
no sè si lo diga, amor:
amor tan sin esperança,
que es verdad que no llegò
à tener de los deseos
zelos siquiera el honor;
mas quando se vè culpada
vna muger como yo,
siendo vn atomo de ofensa
sombra de vna presumpcion,
todo lo ha de aventurar,
que para aquesto naciò
la que es principal muger,
con honra, y obligacion,
para tener que perder,
quando llegue la ocasion.
Defendiendo yo esta puerta,
y estando encerrado vos
dentro del quarto, mirad,
mirad si tendrà razon
de tener de mi Don Diego,
no rezelo mi temor,
sino evidencia, y certeza
de que he afrentado à quien soy.
Bolved por mi, pues vos fuisteis
la causa, esta obligacion
tiene à qualquier muger
el hombre mas inferior,
quanto mas el Cavallero,
que parece que naciò
(es verdad, no lo parece)
para defensa, y favor,
para para amparo, y para guarda,
para columna, y blason
del honor de vna muger,
y esto le importa à mi honor.
Juan: En duda tan impossibles *apar.*

quien

que he de entrar à apurar en dudas tales
mis penas, mis desdichas y mis males,
publicando mi voz en tanto dolo,
que con bien Vengas Mal, si vienes solo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan emboçado, y D. Diego, las espadas desnudas, y tras ellos Doña Maria tapada, y Doña Ana, y las criadas.

Dieg. No os encubrais, Cavallero,
que es en vano, vive Dios,
porque à riesgo de mi vida,
tengo de saber quien sois,
Juan. En vano lo solicita
ossado vuestro valor,
porque de mi vida al riesgo.
tengo de callarlo yo.
Mar. Llega presto. *Ana.* Cavalleros,
tened las armas por Dios,
mirad que està de por medio
poniendo pezes mi honor:
assi atropellais mi fama?
assi mi reputacion?
assi à vna ilustre muger
quereis destruir los dos?
por lo que puede acabar
mansamente la razon,
sin perder nadie, quereis
que todo lo pierda yo?
Don Diego, escucha, si pueden
las alas del coraçon
embiar desalentadas
algun, socorro à la voz:
Y vos, ilustre Don Juan,
generoso huesped, vos
no tengais à liviandad
dàr esta satisfacion
à quien aun no es mi marido:
y pues noble, y cuerdo sois,
yà avreis visto que esto es,
no sè si lo diga, amor:
amor tan sin esperança,
que es verdad que no llegò
à tener de los deseos
zelos siquiera el honor;
mas quando se vè culpada
vna muger como yo,
siendo vn atomo de ofensa
sombra de vna presumpcion,
todo lo ha de aventurar,
que para aquesto naciò
la que es principal muger,
con honra, y obligacion,
para tener que perder,
quando llegue la ocasion.
Defendiendo yo esta puerta,
y estando encerrado vos
dentro del quarto, mirad,
mirad si tendrà razon
de tener de mi Don Diego,
no rezelo mi temor,
sino evidencia, y certeza
de que he afrentado à quien soy.
Bolved por mi, pues vos fuisteis
la causa, esta obligacion
tiene à qualquier muger
el hombre mas inferior,
quanto mas el Cavallero,
que parece que naciò
(es verdad, no lo parece)
para defensa, y favor,
para para amparo, y para guarda,
para columna, y blason
del honor de vna muger,
y esto le importa à mi honor.
Juan: En duda tan impossibles *apar.*

quien

quien en el mundo se viò,
cercado de tantos males,
viendo en mi quando llegò
el primero, los que avian
de seguirle, porque son
eslabones vnos de otros?
què duda! què confusion!
Si me descubro, es el riesgo
de mi ausencia, ò mi prision
evidente, si porfio
en encubrirme, es error,
pues la opinion desta Dama
padece sin ocasion:
pues si lo callo, èl de amante,
desesperado, y feroz
ha de querer conocerme,
y es el peligro mayor.
Ana. Señor Don Jnan, què dudais?
hablad, que si vos quien sois
no dezis, pues yo lo sè,
avrè de dezirlo yo.
Juan. De dos daños ya rendido
aqui, siendo este el menor,
me descubro. *Descubrese.*
Dieg. Ay Dios, què veo!
Mar. Què miro, valgame Dios!
Dieg. Donde busco desengaños.
desdichas hallando voy.
Mar. Aquel no es Don Juan?
Juan. Señora,
puede esto dudarse? *Mar.* No:
encubierto en esta casa
Don Juan, y me lo negò
Doña Ana, viendo el retrato!
Dieg. Què es esto que viendo estoy?
este el dueño es del retrato
que vi, què agravio mayor?
El escandido en su casa,
el retrato en ella, y yo
dispuesto à esperar disculpas?
puede averlas? plegue à Dios.
Juan. Cavallero, antes que os hable,
importa vna prevencion.
Dieg. Dezid. *Juan.* Si vos me pidiesseis
aquesta satisfacion,
no os la Diera, que no saben
Cavalleros como yo
dàr satisfacion à quien
tiene con tanto valor
la espada en la mano, y es
bien el prevenir que vos
no me la pedis, por esso *embaynan.*
(guardad la espada) os la doy.
Yo soy desta casa huesped,
en ella escondido estoy
por vna desgracia, hayendo
à la fortuna el rigor,
porque el deudo, ò la amistad
de Don Bernado llegò,
yo à fiar mi vida dèl,
y èl de mi ausencia su honor:
no le ofendiera por esto
mi amistad? vive Dios,
si me quitasse la vida
con mis proprias manos yo.
Esto es verdad, y pensad,
si, Don Diego, que hombre soy
que la trata; y si tuviera
sola vna imaginacion
ocupada en su belleza,
(quando discurra mi amor,
en esta parte atrevido,
fuera de mi obligacion)
lo dixera, porque tengo
por hombre de poco honor,
de abatidos pensamientos,
de baxa reputacion,
à quien dissimula Dama,
que sola vna vez mirò
vn deseo, què es deseo?
vna passion, què es passion?
vn cuidado, què es cuydado;
vna sombra, vna aprehension,
vn atomo, vn pensamiento

de

de otro gusto, y de otro amor,
quanto mas vn desengaño,
como el que os he dado à vos.
Juan. Què te parece, señora,
la disculpa? *Mar.* Que se yo,
de todo tiene, bolvamos
à callar, y oìr las dos.
Dieg. Señor Don Juan, yo no dudo,
vna verdad, pues en vos,
en vuestro estilo, y persona
se descubre bien quien sois;
pero vn hombre enamorado,
de todo tiene temor,
todo le assombra, y espanta;
y zelos dizen que son
antojos de aumento, que hazen
qualquiera cosa mayor.
No os pese de que los tenga
en esta parte de vos,
pues bien puede vna persona
dàr zelos al mismo Amor.
En quanto à mi, yo confiesso
que ya satisfecho estoy,
en quanto à mi amor, no puedo,
que es mas descortès que yo:
y si, el amor es quien pide
otra disculpa mayor
Dezidme, vuestro retrato
què delito cometio,
que se vino à retirar
à aquesta casa con vos?
Juan. Què retrato?
Dieg. Vno que tiene
Doña Ana vuestro. *Jua.* Esso no,
porque yo no se le he dado.
Ana. Vna amiga me le diò,
que yo no digo quien es,
porque de mi se fiò,
pues si ella quiere dezirlo,
puede tambien como yo.
Dieg. Para que me satisfaga,
Don Juan, muchas cosas son,
y mientras yo no os conozca,
fuera necedad, y error
fiarme de vos, dezidme
abiertamente quien sois,
y os creerè, y vos me tendreis
para mandarme desde oy,
que hallareis en mi vn amigo
de alguna satisfacion.
Juan. Hombre enamorado tiene
disculpa en qualquiera accion;
y assi, lo que os digo aora
tampoco os lo digo à vos,
sino à vuestro amor, teniendo
lastima de su passion:
mi nombre es Don Juan de Lara,
Cavallero Andaluz soy,
di la muerte à vn Cavallero,
porque ocasiones me diò,
llamavase Don Fadrique
de Silva. *Dieg.* Valgame Dios!
Ju. Pues què os suspende? q̃ os turba,
y niega el rostro el color?
Dieg. Ninguna cosa: ya tengo,
Cielo, otra confusion;
Don Fadrique era mi primo,
y mi amigo; el matador
està en mi mano, fiado
su secreto à mi valor: *Apar.*
no ay aqui ya mas remedio,
alma, vida, y coraçon,
que callar, porque si aqui
por entendido me doy,
me toca satisfacerme;
y no sabiendolo, no.
Señor Don Juan, satisfecho
de vuestra verdad estoy,
por ser hijo de esse aliento,
por ser rayo de esse Sol;
y assi de vos no me quexo,
porque de quien debo yo
quexarme me quexarè
à su tiempo: guardeos Dios,

Juan.

Jua. Tampoco esso me està bien,
porque puesto en daros yo
satisfacion, por lo proprio
que aqui le toca al honor
de Doña Ana, vos no aveis
de dexar la obligacion
que teneis, pues corre yà
por mi cuenta, y la razon
es esta, escuchadme agora:
ò me aveis creido, ò no;
si me aveis creido, hareis
mal en dudar al dolor,
pues cessò la pesadumbre,
donde la causa cessò;
si es que no me aveis creido,
clara mi ofensa se viò,
pues teneis por sospechosa
mi verdad. *Die.* Es gran rigor
querer tassar de mi pecho
los sentimientos, señor:
si no os huviera creido,
de aqui no me fuera yo,
ni os dexàra: no querais
saber mas desta ocasion,
para saber que os crei,
si no que os dexo, y me voy.
Juan. Y quando en tanta sospecha
tuviereis algun rencor,
y escrupulo en vuestro pecho,
aqui me hallareis, y yo
os darè donde querais
qualquiera satisfacion.
Dieg. Si la huviere menester,
la pedirà mi valor;
que la que yo he de tomar
en algun tiempo de vos,
en otra parte ha de ser.
Juan. A todo dispuesto estoy,
y aqui me hallareis, repito.
Die. Pues aqui os buscarè, à Dios. *V.*
Ana. Tenle Inès, porque de casa
no ha de salir, sin que yo
le desenoje: ha Don Diego?
mi bien, esposo, señor.
Vanse las dos, y sale Espinel.
Esp. En què ha parado este caso?
que yo, porque no me viessen,
y por mi te conociessen,
me retirè passo à passo,
con lindo compàs de pies,
adonde he estado escondido.
Juan. Eres tu muy prevenido
en tales casos. *Esp.* Di, pues,
què huvo? *Ju.* Dudas, y questiones
retoricas, y molestias,
mildemandas, y respuestas,
quexas, y satisfaciones,
y enefecto se acabò
mejor que yo avia pensado.
Llega Doña Maria, y descubrese.
Mar. No, Don Juan muy acabado,
porque agora falto yo,
que aqui dudè el descubrirme,
hasta agora, por no echar
à peder en tal lugar,
mas ofendida, ò mas firme,
la satisfacion que vos
disteis aquel necio amante,
pues estando yo delante,
y padeciendo los dos
vna fortuna de zelos,
si à mi ofendida me viera,
èl no se satisfaciera
tampoco de sus rezelos;
y assi estuve retirada,
porque es peligrosa mengua,
que aya mugeres con lengua,
donde ay hombres con espada.
Esp. Valgame Dios es tramoya!
Juan. Hermosa Doña Maria,
luciente blason del dia.
Mar. Tente, tente.
Esp. Aqui fue Troya.
Juan. Pues por què desden tan fiero?
ha

ha de cobrar la hermosura
pensiones de mi ventura?
Mar. Ingrato, mal Cavallero,
descortès, villano; es bien
que despues de aventurar
mi opinion, os venga à hallar
donde mis ojos os vèn?
Es bien, quando en tanta pena
mi vida, y mi suerte passa,
vos me perdais en mi casa,
y yo os halle en el agena?
Es bien, desagradecido,
que en vn peligro tan cierto
ande mi honor descubierto,
y vos esteis escondido?
Pues para saber adonde
estavais, fue menester
que otro viniesse à romper
esta prision que os esconde;
pero yo tuve la culpa,
pues vuestro retrato di
à la que me ofende assi.
Juan. Mi ignorancia me disculpa,
supe yo que erades vos
su amiga? No: y por pensar
que era impossible llegar
à vernos aqui los dos,
no lo dixe. *Mar.* Y ya sabido
que era su amiga, por què
ella me callò? *Juan* No sè.
Mar. Què aqui estavais escodido?
estadlo, pues. *Juan.* No ha de ser,
quedando con tal cuydado.
Sale D. An. Fuesse D. Diego enojado,
no le puede detener;
mas què es esto? *Juan.* Es vn rigor
de dos luzeros crueles:
troquemos los dos papeles
en esta farsa de amor,
y di tu como pedia
que me mandasses abrir
oy la puerta, para ir
à vèr à Doña Maria.
Mar. No Don Juan, no he menester
satisfacion tan liviana
yo, porque antes à Doña Ana
la tengo que agradecer,
que no culpar, pues su trato
conmigo es tan liberal,
que me dà vn original
en reditos de vn retrato.
Y es alcaydesa muy bella
la que os tiene por confiança
en prision, y sin fiança,
no os dexarà salir della.
Y pues la puerta guardò,
porque no atrasse tambien,
no querrà que salgais, quien
no quiso que entrasse yo.
Ana. Escucha agora à los dos
satisfacion. *Mar.* No ha de ser,
si la huviere menester,
yo vendrè por ella: à Dios.
Vanse Doña Maria, y Juana
Esp. Buenos avemos quedado,
mi Doña Ana, y mi Don Juan,
sin la Dama, y el Galan.
An. Perdi vn dueño que he adorado,
Jan. Perdi vna amada beldad,
aqui muriò mi esperança.
Es. Dios la perdone. *An.* Aqui alcança
sepulcro mi voluntad.
Esp. Vn remedio prodigioso
dar quiero à vuestros cuidados.
Juan. Qual es? *Es.* Dedos desdichados
se suele hazer vn dichoso:
Doña ana perdiò por ti
à su amante, tu por ella
à tu Dama hermosa, y bella,
entrambos jugais aqui
la pretina, y pues engaños
os ponen en tal rigor,
quien hizo hurtos de amor,
que pague al otro los daños.

Juan.

Iua. Necio remedio serà.
Ana. Yo à lo menos, no podrè
aplicarle. *Esp.* No? por què?
Ana. Porque no sale de acà. *Vas.*
Iu. Ven conmigo, que hemos de ir
à desenojarla. *Esp.* Vamos. *Vans.*

Salen Doña Maria, y Iuana.

Ma. Toma allà esse manto, Juana.
Iua. Triste vienes. *Ma.* Vẽgo muerta.
Iua. No tienes razon, pues viste
satisfaciones tan ciertas.
Mar. No admite satisfaciones
quien està tan loca, y ciega.
Iua. Pues tu hermano viene aqui,
riñe con èl aora. *Mar.* Necia
estàs, à què muger quieres
que le falte vna pendencia,
quando la aya menester?

Sale Don Luis.

Luis. Hermana, escuchame atenta,
porque vengo à darte parte
de mis desdichas, y penas:
Yendo en casa de Doña Ana.
Mar. Ay Juana, mas que nos cuenta
lo mismo que avemos visto. *Ap.*
Lui. A visitarla, y à verla,
entrò tras mi vn Cavallero,
que puede ser que en las señas
conozcas; en fin, se llama
Don Diego de Silva. *Mar.* Espera,
que no lo he entendido bien:
quien estava alli con ella?
Jua. Bien dissimula. *Lui.* No sè,
vna señora encubierta.
Mar. Conocistela? *Lui.* No tuve,
ni cuidado, ni advertencia;
pero no es esto del caso.
Mar. Pues y o juzguè que pudieras:
en fin, què passo? *Lui.* El entrò
con la capa descompuesta,
perdido el color, la voz
turbada, torpe la lengua,
no sè lo que dixo. *Mar.* Ay Dios!
reñiste con èl. *Lui.* A fuera
le dixe que le esperava,
y estuve vn rato à la puerta
esperando. *Mar.* Y èl salio?
que de imaginarlo, tiembla
el corazon. *Lui.* No salio.
Mar. Ay Jesus, que estava muerta,
buenas nuevas te dè Dios.
Lui. La verdad, hermana, es esta.
Mar. Y en fin, que quieres aora?
Lui. Què quieres q̃ vn hõbre quiera
zeloso? trazas, y engaños,
que amor cauteloso intenta:
fingir que estàs disgustada,
y que de mi tienes quexas,
y vete en cas de Doña Ana,
que siendo huespeda en ella,
podràs saber de su amor
el estado: esta fineza
has de hazer, hermana mia;
no avrà cosa que agradezca,
como que à su casa vayas,
y con arte, y con cautela
el estado deste amante,
y deste zeloso sepas.
Mar. Por la mano me ha ganado
mi hermano. *à p.*
Lui. Què estàs suspensa?
Mar. Estoy pensando, què quieres
que en vna muger parezca
de mi honor, y obligaciones,
dexar su casa por quexas
de su hermano? *Lui* Aconsejàra
cosa yo, que indigna fuera
à tu honor? con vna amiga
de su calidad, y prendas,
debiera hazerlo oy el gusto
quando el disgusto no fuera.
Mar El gusto pudiera hazerlo
por su misma conveniencia;
pero el disgusto. *Lui.* No vayas,

si esso te dà tanta pena:
quando has de hazer vna cosa
que te pida? *Mar.* Espera, espera,
no te disgustes tan presto,
yo irè. *Jua.* Porque no te deba
nada, no quiero que vayas.
M. Pues yo quiero, aunq no quieras:
quando ha de ser la partida?
Lui. Luego. *Mar.* Luego?
Luis. Pues què esperas?
Mar. No vès que es de noche yà?
Lui. Assi tendràn por mas cierta,
siendo à deshora la ida,
la causa que allà te lleva.
Ma. O quanto hermano, me agradas
quando mi gusto me ruegas! *Vás.*

Salen Don Juan, y Espinel.

Juan. Quedate aqui, mientras yo
hago en la calle la seña,
por no entrar dentro de casa.
Esp. Bien puedes, seguro entrar,
porque no me ha de parar
en la calle, ni en la puerta
hombre humano, ni viviente,
aunque vn exercito venga.
Jua. De quando acà tan valiente?
Esp. Quando esto verdad no sea,
quexate de mi. *Jua.* Què armas
traes para tan grande empressa?
Esp. Vna daga, y vna espada,
vees tu mas? *Ju.* Aqui me espera,
que con essa confiança,
he de entrar, esta es la rexa
del patio, donde otras vezes
hablamos. *Vas.*
Esp. Sea norabuena:
Yà estamos, señor Don miedo,
en la estacada, y palestra,
de donde hemos de salir
con la buena diligencia;
juego de manos parece,
y serà la vez primera
que el miedo juegue de manos,
pues siempre las tuvo quedas:
salga de la guarnicion
de la daga, en que està puesta,
luego vna cuerda encendida,
que en la guarnicion rebuelta
de la espada, nadie duda
que aqui à lo obscuro parezca
vn mosquete, que cargado
tiene calada la cuerda:
la vayna venga tambien,
para que la horquilla sea
deste mosquete mental:
y puesto desta manera,
à lo Tudesco plantado,
darè à todas partes buelta.
Mosqueteros de la paz,
arbitros de la Comedia,
todos somos de la carda,
y à todos pido clemencia.

Sale Don Diego.

Die. Salgo à buscar à Don Luis
à su casa, porque entienda
que oy no dexè de seguirle
por temor de sus bravezas,
sino por otras desdichas,
que siguieron la primera;
y bien se conoce, pues
si se mira con mas fuerça,
no le viniera à buscar
solo à su casa, y quisiera
hallarle presto, por dar
desocupado, la buelta
à vèr que quiere Doña Ana,
que por vn papel desea
con grande encarecimiento,
que vaya esta noche à verla,
diziendome que esta noche
me tendrà la puerta abierta.
Esp. Vuessa merced, Cavallero,
en cortesia se buelva,
y passe por otra calle,

que

que ay inconveniente en esta,
y emboscada, que le harà
que luego al punto se buelva,
ò la boca de vn mosquete
lo dirà de otra manera,
assestando con dos valas,
que son de su boca lengua
elegante. *Die.* Cavallero,
mucha prevencion es essa
para que vn hombre os respõda,
que acaso à esta parte llega
con su capa, y con su espada;
y si me importàra en ella
entrar vive Dios, entràra
por aquessa causa mesma;
y si quereis vèr si tengo
animo, y valor, depuesta
la ventaja, con la espada
defended la entrada della.
Esp. Para aver de deponer
la ventaja, no viniera
cargado desde mi casa
con vn mosquete, que pesa
cien arrobas: vuessarced,
pues habla tambien se buelva,
ya que no aventura nada.
Die. Yo lo harè, como se entienda,
que me voy, por no importarme
passar por aqui, y aquesta
accion tan aventajada
no la tengais à flaqueza.
Esp. No tendrè, sino à gordura.
Die. Con mosquetes à la puerta
de Don Luis la misma noche
que ha tenido vna pendencia?
miedo gasta, mas de dia
le buscarè, porque vea
como se ha de recatar
de los hõbres de mis prẽdas. *Vas.*
Esp. Lumbre ha dado la iuvencion,
sin poder dàr lumbre, buena
es la industria. *Sale Don Luis.*
Lui. Yà mi hermana
con Doña Ana en casa queda,
yo vengo agora à mudarme,
por bolver à dàr la buelta
à la calle, à vèr si encuentro
à aquel Cavallero en ella,
que oy no saliò de cobarde.
Esp Hidalgo, sea quien sea,
por otra calle avrà passò,
que està muy cerrada esta.
Luis. Quien lo dize?
Esp. A la pregnnta,
si quiere llevar respuesta,
la de vn mosquete lo dize.
Luis. Tened, no caleis la cuerda,
que para vn hombre no mas,
yà es mucha ventaja essa.
Esp. Si vn hombre no mas estorva,
vn nombre no mas se buelva,
que vn hombre no mas lo pide.
Lui. Es demasiada llaneza
querer que vn hombre no entre
en su casa. *Esp.* Quizà es essa
la causa que aqui me tiene.
Lui. Obedeceros es fuerça;
mas ya sè quien os embia.
Esp. Sabed muy en horabuena.
Lni. Que quien no tuvo valor
oy para salir afuera,
y se quedò entre mugeres,
no es mucho que temor tenga
tan grande, que con mosquetes
me venga à rondar à las puertas;
pero yo le buscarè
de dia, y harè que sepa
lo q̃ ha de hazer: q̃ es esto, Cielos,
en la Corte se consienta! *Vas.*
Esp. Viendo vn mosquete à la vista,
el mas alentado tiembla.
Sale Don Juan.
Jua. Que no aya Doña Maria
querido escuchar siquiera

disculpas? con Juana estuve
hablando por essas rexas,
y dize que no està en casa
su ama, enfin, ella se niega;
Don Luis sin duda me ha visto
en su casa; y assi, intenta
darme muerte, pues restado
muera yo, y matando muera.

Esp. Quien viene?

Jua Quien và? es Don Luis?

Esp. Señor?

Jua. Espinel, què intentas?

Esp. Guardarte la calle. *Ju.* Necio,
què es esto?

Esp. Un mosquete en pena,
pues fantastico no mas,
tiene sola la apariencia.

Jua. Pues con escandalo tal
me desttuyes? loco, bestia,
vil, cobarde, vive Dios,
que tengo mucha paciencia,
si por tan necia locura
no te rompo la cabeça:
no me sigas, que no quiero
verte en mi vida. *Vas.*

Esp. No sea,
buelvan todas mis alhajas
à su forma, y su materia,
irè tràs èl, y aunque tarde,
à casa darè la buelta. *Vas.*

Salen Doña Ana, y Doña Maria.

Ana. Quien dixera que podia
rodearse demanera
el sucesso, que viniera
yo à agradecerte en vn dia
pesares tuyos, Maria?
y aqueste te he agradecido,
por aver la causa sido
de averte visto otra vez,
donde al amor hago Juez,
que en nada te he desservido,
porque callarte que estava
Don Juan escondido aqui,
fue, por vèr que à mi de mi
èl su secreto fiava,
y como Don Juan callava
que tu el retrato me diste;
porque tu me lo dixiste,
assi te calle tambien
lo que èl me dixo. *Mar.* Està bien,
mas piensa que no consiste
el sentimiento en razon,
pues vn zeloso sin ella,
por todo, amiga, atropella.

Ana. No quieras otra ocasion
de mayor satisfacion,
de que Don Juan ha salido
de casa, à buscarte ha ido,
quexoso, ofendido, y loco:
y no me tengo en tan poco,
que lo huviera consentido,
si vna palabra si quiera
de amor, le huviera escuchado,
ni èl, si lo huviera pensado,
tan liberalmente se viera,
que à buscar otra se fuera.

Mar. Mas satisfacion no espero.

Ana. Si, que al dominio primero
no bolviera, aunq̃ huyò esquivo,
de cautivo fugitivo,
voluntario prisionero.

Salen Don Diego, y Inès.

Inès. Aqui mi señora està,
entra, no tengas temor;
Don Bernardo mi señor
està recogido yà,
la noche tiempo te dà,
y ella el lugar te procura;
tiempo, y lugar assegura.

Die. Y que me vendrà importar
el tener tiempo, y lugar,
si me falta la ventura? *Vase Inès.*

Ana. Yà estamos, señor Don Diego,
solos (que Doña Maria

es mitad del alma mia)
escuchadme atento, y luego,
yà que à tanto estremo llego,
me respondereis, y assi
saldrèmos los dos de aqui,
ò satisfechos, ò no:
en què os he ofendido yo?
què quexa teneis de mi?
No os aveis assegurado
de vna vana presumpcion,
viendo la satisfacion
que à vuestros zelos he dado?
Dieg. Doña Ana, yo no he quedado,
yo lo confiesso, zeloso;
mas de vuestro amor quexoso,
si, con bastante ocasion.
Ana. Poned la quexa en razon.
Dieg. Escuchad vn cauteloso
pecho ha tenido vn secreto
tan recatado de mi,
que jamàs capàz me vi
de su causa, ni su efeto;
y amor que guardò secreto,
ni fue amor, ni serlo pudo;
y assi, essas finezas dudo,
quando à vèr, Doña Ana llego,
que amor que en todo fue ciego,
en ti solo ha sido mudo.
a. Don Diego, mayor fineza
An fue callar vna muger
lo que te pudo ofender,
causandote mas tristeza:
y assi, el callar fue firmeza
de mi amor, por escusar
tu tristeza, y tu pesar:
saca, pues, deste concepto,
que quien te callò el secreto,
es quien mas te supo amar.
eg. No es, que la que me callò
Di el secreto, afirmo, y digo,
que ha sido doble conmigo,
aunque el pesar me escusò,
pues quien el pesar me diò,
de toda traycion desnudo,
yo no ignoro, ni lo dudo,
que à la amistad satisfizo,
pues en no callarlo hizo
de su parte quanto pudo.
Ana. Mas facil es el hablar,
que el callar en la muger,
y pues yo lleguè à escoger,
donde ay razon de dudar,
lo dificil, que es callar,
de mi parte hize (no dudo)
mas; pues si, el pecho desnudo,
hizo entonces el que hablò
lo que pudo, el que callò
hizo mas de lo que pudo.

Sale Inès alborotada.

Inès. Ay señora! muerto vengo.
Ana. Inès, què dizes? què tienes?
Inès. Vino de fuera Don Juan
agora, y me dixo: Advierte
que Espinel se queda fuera,
porque lexos de mi viene,
baxa à abrirle de aqui à vn rato,
yo baxè. *Ana.* Y bien què sucede?
Inès. Estava emboçado vn hombre
en la calle (mal huviessen
las Comedias, que enseñaron
engaños tan aparentes)
dixele si era Espinel,
dixo que si, y halleme
que no era Espinel. *Die.* Y adonde
estè el hombre?
Inès. Escucha, advierte,
que ay mas desdichas; di vozes,
y el mayor daño es aqueste,
que despertò mi señor,
y al escuchar que anda gente,
se levanta de la cama,
y à la luz escasa, y breve,
que entrava à este quarto vi:
mas què he de dezir, si el viene?

Ana.

Ana. Don Diego, procura (ay Dios)
retirarte, y esconderte,
porque hallandonos mi padre
sossegadas desta suerte
hablando à las dos, verà
que erramos nosotras, vete.
Die. Mal sè la casa, mas ya
mirè en el quarto de enfrente
vna luz, y alli podrè
retirarme, y esconderme;
solo me resta saber,
Cielos, què emboçado es este?
Retirase Don Diego, y sale D. Bernardo, con espada desnuda.
Ber. Quien estava agora aqui?
Ana. Doña Maria, que viene
à estàr conmigo. *Ber.* Ya sè
quanto en esso dezir puedes:
mas no era Doña Maria
la que estava solamente,
que vn hombre saliò de aqui.
Ana. Señor, què dizes? advierte
que nosotras dos no mas.
Ber. Dadme aquessa luz.
Ana. Detente.
Ber. Que de esta suerte he de vèr
mi desengaño, ò mi muerte.
Toma vna de dos luzes que avrà, y vase
Ana. Ay triste de mi!
Mar. Què harèmos?
Ana. Què de males me suceden!
pero viniendo el primero,
quando menos que estos vienen?
Entranse, y sale Don Luis.
Lui. Las vozes de la criada
toda la casa rebuelven,
mal hize en aventurarme:
mas ya estoy dentro, no puede
escusarse, aqui me escondo,
y venga lo que viniere.
Vase, y salen Don Diego, y Don Juan.
Dieg. Señor D. Juan, pues que sois
vn Cavallero quien debo
obligaciones, y sabe
las que en tal caso se deben
à vn hombre q̃ en vuestras manos
pone su vida, valedme
en esta ocasion, que yo
os doy palabra, que puede
mi amistad favoreceros
en otra no menos fuerte.
Con Doña Ana estava hablando,
quando su padre nos siente,
quise esconderme, y hallè
abierta esta puerta, entreme
donde estais, mi dicha ha sido,
si essa piedad me concede
algun lugar, donde estè
escondido. *Jua.* Detràs de esse
pavellon podeis estàr,
y presto, que siento gente:
que en ocasiones de amor,
quando escusarte no pueden
los lances, sè yo muy bien
el ampato que se debe
à vn amante, y à vna Dama.
Escondese D. Diego, y sale D. Bernardo.
Señor, pues vos desta suerte?
donde vais?
Ber. Buscando vn hombre,
que corriendo velozmente,
desde mi quarto se vino
huyendo, y se ha entrado en este.
Jua. Aqui ningun hõbre ha entrado,
solo estoy, no me parece
que senti ruido. *Ber.* Yo si,
que segui sus passos leves,
y à la bislumbre vi el bulto.
Jua. Pues yo os afirmo, que en este
quarto estoy solo. *Ber.* Me dais
ocasion en que sospeche,
Don Juan, que erais vos.
Jua. Señor.
Ber. Porque veros de essa suerte

à tales horas vestido,
negando lo que no puede
dexar de ser, pues yo mismo
le vi entrar, claro me ofrece
que erais vos.

Juan. Yo vengo agora
de fuera, y por evidente
seña, no vino Espinel
conmigo, para que llegue
à aver testigos de todo;
y con esto solamente
respondo à las dos preguntas
de estàr vestido, y de verme
entrar, y quando yo fuera,
dezidme, què inconveniente
fuera dezir que era yo?

Ber. El daño, Don Juan, es esse,
en negarlo; y pues negais
lo mismo que claramente
vèn mis ojos, mayor daño
ay aqui, del que parece:
yo os vi salir de mi quarto.

Jua. Pues muera yo infamemente
à manos del mas amigo,
si yo fui quien os parece.

Ber. Pues otro fuè, y està aqui,
y sois de qualquiera suerte,
yà encubridor, y yà reo,
à mi honor ingrato huesped.

Juan. Reportaos, porque yo
en todo quanto se debe
à vuestro honor, y respeto,
sè cuerda, y honradamente
cumplir mis obligaciones.

Ber. Pues perdoñaeme que entre
à vèr aqueste aposento,
que mi agravio no consiente
menores satisfaciones.

Jua. Ay mas desdichada suerte!
quien en tal lance se ha visto? *à p.*
Si le defiendo que llegue,
me hago complice en su agravio:
si le permito que entre,
falto al amparo, y palabra,
que di de favorecerle.

Ber. Què pensais? son casos estos
para admitir pareceres?
vive Dios que le he de vèr.

Iua. Detente, señor, detente,
no has de verlo, vive Dios,
que à ti tambien te conviene.

Ber. Vos me defendeis la entrada
en mi casa?

Sale Doña Ana, y Doña Maria.

Ana. Si suceden *à part.*
dos daños, es el menor
el que ha de elegirse siempre,
vna industria con mi padre
este peligro remedie:
Señor, si quieres saber
quien estava en mi retrete,
Don Juan era. *Iuan.* Yo?

Ana. Don Juan,
no es tiempo de que lo niegues:
èl es de Doña Maria
amante, y por esso viene
ella à mi casa, qual vès,
por poder hablarle, y verle:
por ella le sucediò
la desgracia que le tiene
retraìdo: no es verdad?

Mar. Esso quien negarlo puede,
si yo misma lo confiesso?

Sale Don Luis.

Luis. Yà dissimular no puede
mas mi sufrimiento, Cielos:
nadie se admire de verme,
que yo dirè como estoy
escondido desta suerte:
yo he venido, Don Bernardo,
por mi hermana, que presente
està, y faltando de casa,
no supe donde estuviesse,
y por saber si aqui estava,

ron-

rondè la calle mil vezes:
estando en ella, baxo
vna criada, y llegueme,
diziendola que era vn hombre
que esperava; y assi entreme
hasta aqui, donde yà he visto
mis desdichas claramente,
pues he visto à vn hombre aqui,
por quien mi opinion padece,
causando en mi misma casa
mil escandalos, y muertes,
y aunque aora estè en la vuestra,
tengo de satisfacerme.

Empuña la espada, y detienele Don Bernardo.

Bern. Tened la espada, Don Luis,
que si vuestro agravio es esse,
os estarà à vos muy bien
la satisfacion que tiene,
si le dà à Doña Maria
mano de esposo.

Luis. Aunque fuesse
assi, yo estoy ofendido,
pues mi hermana a verle viene
oy à tu casa. *Mar.* Tu mismo
me rogaste que viniesse,
que yo no queria venir;
y para satisfacerte,
le doy la mano de esposa.

Lui. Yà el callar es conveniente,
y pues por vos, Don Bernardo,
quiero que mi agravio cesse,
cesse tambien la ocasion,
que tan confusos nos tiene:
dadme, pues sabeis de mi
quien soy, y que la merece
mi sangre, à Doña Ana.

Bern. Yo
gano en esso. *Sale Don Diego.*

Die. Pues quien pierde
se descubra, que ya aqui
no es mayor daño la muerte
que todos me podeis dàr,
que casarse. *Lui.* Si viniesse
con vos aquel Gentilhombre
cargado con el mosquete,
pudiera ser vuestro amor
que con esso se saliesse.

Die. Esso es achacarme à mi
los temores que tu tienes.

Vàn à acometerse, y embarazalo Don Bernardo.

Bern. Dentro de mi misma casa,
(què encanto, Cielos, es este?)
vna pendencia, y vn hombre
de cada razon procede.

Sale Esp. Si quieres que yo te saque
de todo, oye atentamente;
el Mosquetero fuy yo,
que burlò à vuessas mercedes:
Don Juan, y Doña Maria
ha mil años que se quieren,
yà estàn casados, à Dios:
Don Diego, y D. Luis pretenden
à tu hija, elija ella
el que mejor le parece.

Ana. Esto conviene à mi honor;
y assi, Don Diego merece
mi mano. *Die.* Dichoso soy,
y por pagar lo que debe
oy à Don Juan mi amistad,
yo le perdono la muerte
de Don Fadrique, pues soy
la parte à quien le compete.

Espin. Aora entro yo con Inès,
porque vean desta suerte,
que no viene solo vn mal,
pues tantos juntos nos vienen
el dia que nos casamos:
Perdonen vuessas mercedes.

BIBLIOTECA NACIONAL

E I N.